

🌀 Especial: Justicia amordazada

PREVALECE INJUSTICIA PARA PERSONAS SIN RECURSOS Y AÚN MÁS PARA INDÍGENAS, SEGÚN DATOS DE CENSO NACIONAL PENITENCIARIO

En 2022 hubo más de 200 mil presos en México: 15 mil se asumen como mayas

REPORTEROS LJM / P 3 Y 4

DESCIFRANDO EL ITINERARIO PARA GENERAR ENERGÍAS LIMPIAS



▲ El gobernador de Yucatán usó sus redes sociales para divulgar una imagen con sentido del humor durante su vuelo por oriente, donde firmó un convenio con la empresa energética más grande del

mundo en el rubro. El mandatario muestra un folleto en chino y afirma que está teniendo "una lectura muy interesante". Los emojis y las reacciones complementan el mensaje. *Foto Twitter @MauVila*

/ P 8

Baja la percepción de inseguridad en Mérida, crece en Cancún y Campeche: cifras de encuesta nacional

JUAN CARLOS PÉREZ/ P 6

Llegué a LUX Fight League para poner en alto a Yucatán, asegura Efrén Hernández

ASTRID SÁNCHEZ / P 9

Cursos gratis empoderarán a jóvenes, con base en participación ciudadana

ASTRID SÁNCHEZ / P 10

Atiende la Comuna necesidades de grupos más vulnerables con Mérida más cercana

/ P 12

🌀 Editorial

TEPJF, ante hechos consumados

La sesión de este miércoles de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estuvo marcada por la ausencia de tres de sus siete magistrados. El programa incluía revisar la sanción contra la gobernadora de Campeche,

/ P 2

🌀 Opinión

Memoria cinematográfica

JOSÉ JUAN CERVERA

Las innovaciones tecnológicas traen consigo cambios en las formas de convivencia y en las costumbres comunitarias, al mismo tiempo que modifican las visiones del mundo aceptadas en las sociedades que acogen esas influencias de flamante cuño.

/ P 18

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director

Ulises Carrillo Cabrera
Director ejecutivo

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

María Elena Briceño Cruz
Coordinadora de
información
Yucatán y Campeche

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P. 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539

Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor.SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya*, año 9, número 2033

TEPJF, ante hechos consumados

La sesión de este miércoles de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estuvo marcada por la ausencia de tres de sus siete magistrados. El programa incluía revisar la sanción contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, sobre incluirla en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y resolver sobre el proyecto de la magistrada Janine Otálora Malassis en cuanto a suspender los procesos del *Frente Amplio por México*, por considerar que pretenden cometer un fraude a la ley electoral.

En el primer punto confirmó la sentencia en contra de la gobernadora. Únicamente pidió a la Sala Especializada revisar si el tiempo que debe durar la sanción corresponde a lo contemplado legalmente.

Pero la cuestión de cortar de tajo el proceso del *Frente Amplio*, como propuso Otálora Malassis, sustentando que aunque los partidos tienen derecho a la autoorganización y autodeterminación, el pro-

cedimiento que actualmente sigue tiene como finalidad seleccionar a quien tendrá la candidatura a la Presidencia de la República.

Lo anterior está muy adelantado a la fase de precampaña que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales contempla, que debe ser hasta la tercera semana de noviembre próximo. Además, quienes participan han manifestado su interés en ser candidatas a la Presidencia. En el proyecto de la magistrada, esto configura la finalidad de cometer un fraude a la ley.

Pero reconoció bien: no le corresponde más que aplicar las normas que el Legislativo expida, y este Poder tiene la responsabilidad de ajustar la norma a la realidad, la cual es una: el tiempo de campaña es mucho más amplio de lo que marca la ley.

Con todo y que quedó demostrado que los estatutos de los partidos PAN, PRI y PRD no cuentan con la figura de coordinador de la construcción del *Frente Amplio*, los otros tres magistrados rechazaron el proyecto de anular el proceso del frente opositor y optaron por avalar su convocatoria.

Sin embargo, esto no significa que el TEPJF se haya quedado cruzado de brazos ante lo que se percibe como actos partidistas dirigidos a la selección de candidato presidencial. La medida de pedir al consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) que expida, en cinco días naturales, los lineamientos para fiscalizar estos actos o semejantes que tengan lugar en el futuro le pega a los partidos en el manejo libre del dinero que reciben como prerrogativas.

Otro golpe es que no podrán acceder a las prerrogativas de radio y televisión, ni contratar espacios en esos medios. Por supuesto, queda abierta la posibilidad de la propaganda en redes sociales, mucho más difícil de fiscalizar, pero por lo mismo, al ampliarse el universo de actividades susceptibles a ser auditadas, el margen financiero para la difusión de propaganda de los aspirantes también se reduce.

Será difícil decir si esto es suficiente para garantizar la equidad en las campañas. Sin embargo, es un paso firme, que termina por abonar a la democracia y a la republicana división de poderes.



▲ Quedó demostrado que los estatutos de los partidos PAN, PRI y PRD no cuentan con la figura de coordinador de la construcción del *Frente Amplio*, pero los otros tres magistrados rechazaron el proyecto de anular el proceso. Foto TEPJF



De origen náhuatl, tarahumara y maya, los principales presos indígenas en el país

Un total de 226 mil 116 personas estaban ingresadas en los centros penitenciarios de México al cierre del año pasado, según cifras del censo nacional en la materia

JUAN CARLOS PÉREZ
MÉRIDA

De las personas privadas de su libertad en las cárceles del país hay un porcentaje de población indígena, los principales, según por pueblo de pertenencia son: 16.6 por ciento de origen náhuatl; 7.2 tarahumara, y 6.8 maya, lengua predominante en la península de Yucatán.

Al cierre de 2022, en los ámbitos federal y estatal, la población privada de la libertad o internada en los centros penitenciarios de país se conformó por 226 mil 116 personas ingresadas, con lo cual, por lo menos el año pasado, 15 mil 375 son mayas.

De acuerdo con el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios en los ámbitos federal y estatal (CNSIPEE-F) 2023, después de las personas privadas de su libertad correspondientes a dichos pueblos indígenas, les siguen de origen tseltal (6.5 por ciento), zapoteco (6 por ciento), mixteco (5.9 por ciento), otomí (5.4 por ciento), tsotsil (5.4 por ciento), mazateco (4.2 por ciento) y tonaco (2.8 por ciento).



▲ Cuatro de cada 10 de las personas internadas en 2022 no contó con una sentencia. Foto Reuters

En Yucatán 23.7 por ciento de su población es mayahablante, mientras que en Quintana Roo 11.7 por ciento y en Campeche 10.4, de acuerdo con el Insti-

tuto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De hecho, de las lenguas indígenas que se hablan de forma predominante en más de una entidad fede-

rativa, destacan el náhuatl, que se habla en 15 estados, seguido por el maya, que predomina en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, señala la dependencia.

Con base en los resultados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, de acuerdo con su cultura, 23.2 millones de personas de tres años y más se autoidentificaron como indígenas.

De estas, 51.4 por ciento (11.9 millones) fueron mujeres y 48.6 por ciento (11.3 millones), hombres. De los 23.2 millones de personas que se autoidentificaron como indígenas, 7.1 millones (30.8 por ciento) hablaban alguna lengua indígena y 16.1 millones (69.2 por ciento), no.

Las entidades federativas con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena fueron: Oaxaca (31.2 por ciento), Chiapas (28.2 por ciento), Yucatán (23.7 por ciento) y Guerrero (15.5 por ciento).

Estas cuatro entidades acumulan 50.5 por ciento del total de hablantes de lengua indígena en el país.

En promedio, 39 por ciento, cuatro de cada 10 de las personas privadas de la libertad o internadas en 2022, no contó con una sentencia.

Cárceles de México, llenas de gente sin recursos para defenderse

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El sistema legal de México cuenta con muchos elementos a favor de personas indígenas, que tienen como objetivo evitar injusticias, sobre todo cuando únicamente hablan la lengua de su comunidad y no el español, desafortunadamente no se cumple y eso provoca injusticias constantemente, lamentó Luis Armando Esquirol Orozco, ex presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo.

Las estadísticas a nivel nacional reflejan un importante porcentaje de personas indígenas que se encuentran presas, de las que 6.8 por ciento son mayas, 16.6 por ciento náhuatl y 7.2 tarahumaras.

“El número es grave, porque es un sector vulnerable por las condiciones económicas en las que viven y pues independientemente de eso, la mayoría de las cárceles en México están llenas de gente que no tiene recursos económicos para pagar una defensa”, confirmó.

Entendiendo que el Estado debe proporcionar servicios de asesoría jurídica gratuita, acotó, pero no es suficiente, incluso ellos tienen, como está establecido en la Constitución, que en caso de que no dominen el idioma español siempre se presenta un traductor de sus lenguas y en caso de que no esté el traductor y el acusado sea de origen indígena, todos los actos son nulos.

Es decir, se estarían vulnerando sus derechos y desgraciadamente aún así hay mucha incidencia y muchas

de estas personas están inmiscuidas en temas de delincuencia por circunstancias muy variadas, pero el porcentaje sí es elevado, y deberían de tener una atención de parte de la institución de Derechos Humanos estatal.

El entrevistado apuntó que en las causantes de las detenciones “hay mucha arbitrariedad. A veces sabemos cómo hacen los levantones las mismas autoridades, la policía, a veces les quitan todas sus pertenencias, recursos económicos que han ganado con

esfuerzo y otras veces son las condiciones de desarrollo social y falta de oportunidades, que los obligan a veces a cometer delitos”.

En el caso de que estas personas soliciten el apoyo a los colegios de abogados, aseveró que siempre se les otorga la ayuda, se les escucha y se hace un trabajo de la mano con Derechos Humanos, porque se requiere de una defensa técnica adecuada como lo establece la ley para que ellos tengan ese defensor en caso de que cometan o sean víctimas de algún delito.

Campeche, sin perito en antropología dialéctica: Diálogo y Movimiento AC

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre porcentaje de la población privada de su libertad (PPL) en las penitenciarías del país, Artemia Fabre Zarandona, doctora en Antropología y presidenta de la asociación civil Diálogo y Movimiento, reveló que en Campeche no existen profesionales especializados en peritaje en antropología de la dialéctica, lo que podría generar una disparidad entre los PPL reportados a las autoridades federales.

Señaló que uno de los principales problemas, además de la negación a la autoadscripción de las personas indígenas para reconocerse en este sector, es la no aplicación de las leyes tal cual están establecidas en la Constitución Política de México en el caso de protección a los derechos humanos.

Dejando a un lado la violación de los derechos humanos de las comunidades indígenas, resaltó que los agentes Ministeriales al cumplimentar una orden de aprehensión y las detenciones aleatorias, deben



▲ “En las penitenciarías de Campeche nos hemos encontrado con indígenas de entidades como Oaxaca, Veracruz y Chiapas, y en la entidad sólo hay intérpretes prácticos, no especializados, y por ello hacen faltan intérpretes multiculturales”, detalló Artemia Fabre. Foto Fernando Eloy

estar regidas por el entendimiento de que en la península al ser de las principales cunas indígenas del país, parte de la población es de origen indígena y, más aún, con la historia poblacional de Campeche, pues ha sido refugio de indígenas de Guatemala, así como de otras entidades, detalló,

“Deben entender que en las penitenciarías de Campeche nos hemos encontrado con indígenas de entidades como Oaxaca, Veracruz y Chiapas, y en la entidad sólo hay intérpretes prácticos, no especializados, y por ello hacen faltan intérpretes multiculturales y dialécticos para los casos más especiales, pero

las autoridades no se han preocupado por atender estas deficiencias, aún y cuando hemos buscado acercamiento con la Fiscalía General del Estado de Campeche y con el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas”, afirmó.

Agregó: “créeme, que con la simple aplicación adecuada de la ley, no solo au-

mentarían los números de la población indígena en las penitenciarías y en general, sino que mejoraría el proceso jurídico de algunos, y un mejor desarrollo para los otros, y por eso pugnamos en Diálogo y Movimiento, pues se entiende que estos temas son muy complejos, al grado que el dialecto usado para las leyes es muy técnico, y si ni siquiera una persona con estudios entiende algunos conceptos, imagínate a las poblaciones indígenas”.

Explicó que en las investigaciones realizadas en 13 años de trabajo en la asociación que preside, se han encontrado más etnias dialécticas que no están plasmadas en las estadísticas, y puso como ejemplo que en la administración anterior, las autoridades les extendieron una lista donde había entre 50 y 60 personas identificadas como indígenas tan sólo en el Centro de Readaptación de San Francisco Kobén, pero tras su estudio, hasta el año pasado eran poco más 110 personas privadas de su libertad.

Finalmente pidió a las autoridades sensibilidad y capacitación, pues en el tema de protección a los derechos humanos a Campeche le hace falta mucho trabajo, pues aún persiste la discriminación.

Activistas llaman a cuidar salud sexual y reproductiva de reclusas

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

Falta mucha data estadística para saber realmente cuántas personas indígenas y cuántas hablantes de lenguas originarias están en esta situación (privadas de su libertad), porque a veces se invisibiliza o se usa el término mujeres, pero hay una gran diversidad de pueblos, etnias, mujeres indígenas o afromexicanas y eso limita que existan políticas públicas enfocadas a esta población en particular, señaló Grecia Gutiérrez Lara, integrante de la Coordinadora de

Mujeres Mayas de Quintana Roo y de la Casa de la Mujer Indígena María Uicab, ubicada en el municipio Felipe Carrillo Puerto.

En el caso de las mujeres que están privadas de su libertad en alguna cárcel, comentó, es importante garantizar el derecho humano en términos de salud sexual y reproductiva, para que tengan acceso a productos de gestión menstrual, además de darles un trato digno, realizarles pruebas para detectar a tiempo algunos tipos de cáncer de la mujer, como el de mama o cervicouterino y, en general, todas aquellas revi-

siones que requiere cualquier mujer para preservar la salud.

“En el tema de acceso a la justicia nos encontramos con la limitante de que cuenten con un intérprete y perito traductor en los centros, por lo general están muy limitados y cuentan con uno y ese uno de repente tiene otras diligencias y no se encuentra en el momento que las mujeres acuden a hacer alguna denuncia y eso dilata el proceso. Pero consideramos que además de hablar la lengua tiene que tener un trato digno hacia las personas, pues el que hablen maya no garantiza que se les brinde a los ciuda-

danos un servicio de calidad”, dijo la activista.

Los delitos que más denuncian las mujeres en la zona maya son: violencia intrafamiliar, que en la mayoría de los casos se recibe de parte de esposo u hombres cercanos a la familia; sicológica, económica y física. Los colectivos se encargan de arropar y dar seguimiento a mujeres de las comunidades rurales que acuden a la cabecera municipal en busca de ayuda ante la situación de violencia que viven. Ellas les dan asesoría jurídica y atención psicológica.

La entrevistada indicó que han insistido a las autoridades

sobre la problemática que se vive en esta zona, incluso en mesas de trabajo; como respuesta, el año pasado a través de la Casa de la Mujer Indígena se brindó capacitación con personas hablantes de lengua maya para que tuvieran un acercamiento al sistema de justicia de manera general y este proceso es con la finalidad de que haya más intérpretes certificados en lengua maya. Es un proceso que no ha terminado porque requieren el aval del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo).



A PARTIR DEL 15 DE JULIO
¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGA AL SUR!



NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES


Va-y-Ven

**PASAJE
GRATUITO**
HASTA EL 23 DE JULIO



CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS
en la app o en vavyven.yucatan.gob.mx

1. Dirección de Transporte
2. Parque Centenario del Ejército Mexicano
3. Sam's Club Aviación
4. Clínica Médica Madero
5. Parque Francisco I. Madero Kilwik
6. Plaza Dorada
7. ISSSTE Hospital Regional
8. Centro Médico Pensiones
9. Parque de las Américas
10. Fiesta Americana
11. Parque Felipe Carrillo Puerto
12. Parque Margarita Maza
13. Plaza Malak
14. Campus Universitario UADY



SIMBOLOGÍA

- Centro-Periferia
- Periferia-Centro
- Paradas Generales
- ◆ Transbordos Rutas Nocturnas
- Puntos de interés:


¡SÚBETE AL Va-y-Ven!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

RESULTADOS DE LA ENSU CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

Baja la percepción de inseguridad en Mérida; Cancún y Campeche, al alza

La capital yucateca pasó de 34.1% a 25.6% // Chetumal registró un descenso de tres puntos en el indicador // Cajeros y transporte público, donde impera el mayor temor

JUAN CARLOS PÉREZ
MÉRIDA

La percepción de inseguridad en Mérida bajó de 34.1 por ciento en junio del año pasado a 25.6 por ciento el mes pasado, no así en otras ciudades de la península de Yucatán: En Cancún pasó de 82.6 a 83.3 por ciento de la población que se siente insegura donde vive, mientras que en Campeche fue de 48.7 a 54.9, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) correspondiente al segundo trimestre de 2023.

Además de las principales urbes de los tres estados, la encuesta dada a conocer este miércoles informa que en Ciudad del Carmen (Campeche) la percepción de inseguridad subió de 65.6 a 65.9 por ciento; mientras que en la capital de Quintana Roo, Chetumal, bajó de 59.6 a 53.9 por ciento.

Los lugares más inseguros para los encuestados a nivel nacional son los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el transporte público, los bancos y las calles que habitualmente usan.

Las ciudades donde sus poblaciones las perciben como las más inseguras a nivel nacional son: Fresnillo (92.8), Zacatecas (91.7), Ciudad Obregón (90.3), Ecatepec de Morelos (87.6), Irapuato (87.3) y Naucalpan de Juárez (87.2).

Las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor son: San Pedro Garza García (13.2), Benito Juárez (19.8), Piedras Negras (20), Cuajimalpa de Morelos (20.4), Saltillo (22.2) y Tampico (23).

Esta última ENSU fue elaborada del 26 de mayo al 15 de junio de 2023 con el objetivo de realizar estimaciones en torno a la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. Se enfocó en el ámbito urbano.



AVISO PÚBLICO

H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán 2021-2024

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en concordancia con lo establecido por los artículos 11, fracciones I y XXII, 28, 30 fracciones I y II, y 92 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; así como lo ordenado por los artículos 4 fracción II, 6 fracciones I, V y XIII, 13 fracción V, 22, 23, 41, 42, 43, 44 y 45; de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán; habiéndose cumplido el procedimiento en la etapa de formulación de proyecto; en mi calidad de representante político y jurídico del Honorable Ayuntamiento como lo establece la fracción I del artículo 55 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, asistido del Secretario Municipal; hago del conocimiento del Honorable Ayuntamiento, de asociaciones civiles, universidades, centros de investigación y educación superior, sindicatos, cooperativas, comunes, ejidos, colegios de profesionistas, comités, cámaras, instituciones públicas y a la ciudadanía en general del Municipio de Progreso, Yucatán, que tenga interés por el desarrollo urbano del Municipio que, como se autorizó en Sesión del Honorable Cabildo de este Ayuntamiento, de fecha 28 de junio de 2023, a través del acta número 290, se ha concluido el proyecto del programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Progreso, Yucatán.

El proyecto está disponible para su consulta en dos versiones. La versión impresa, podrá ser consultada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicadas en la calle 37 s/n x 148 y 150 del fraccionamiento Héctor Victoria de la localidad y Municipio de Progreso, Yucatán, los días de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y la versión digital en la siguiente liga de internet:

https://drive.google.com/drive/folders/19w07gqFbUnTrFTEtG1GvEH_6pUIMLw2n?usp=sharing

Estas dos versiones están disponibles desde el momento del primero de estos avisos hasta el día 31 de julio de 2023.

De igual manera se extiende la invitación a todas las personas que deseen participar; para asistir a las audiencias públicas de consulta que se celebrarán de acuerdo con el siguiente calendario:

AUDIENCIA	FECHA	HORA	SEDE
Primera	17 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Sala Juárez del Palacio Municipal de Progreso
Segunda	18 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Comisaría Municipal de Chelem
Tercera	19 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Comisaría Municipal de Chuburná
Cuarta	20 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Parque Principal de Paraiso
Quinta	21 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Comisaría Municipal de San Ignacio
Sexta	24 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Comisaría Municipal de Chicxulub Puerto
Séptima	25 de julio 2023	10:00 a 12:00 Hrs	Comisaría Municipal de Flamboyanes

Toda persona podrá entregar mediante escrito en formato libre, que deberá entregarse en las oficinas del Palacio Municipal, los planteamientos y observaciones respecto al proyecto que se somete a consulta pública, lo que se podrá hacer durante cada una de las audiencias o fuera de ellas hasta el día 31 de julio de 2023.

Lo anterior se da por notificado en cumplimiento del artículo 44 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, en vigor.

Atentamente

Julián Zacarías Curi

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

¡SÚBETE AL Va-y-Ven!



**AUTOBUSES MODERNOS
Y SUSTENTABLES**



**MENOS TIEMPO
DE ESPERA**



**CONDUCTORES
CAPACITADOS**



**TARJETA
INTELIGENTE**



**APP PARA
RECORRIDOS**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Firma Vila acuerdo con la empresa de energía limpia más grande del mundo

DE LA REDACCIÓN
MONGOLIA INTERIOR

Yucatán continúa impulsando proyectos que promuevan la economía circular con energías renovables, permitan el desarrollo sostenible de la entidad y, además, se traduzcan en opciones de más empleo y mejor pagado para los yucatecos, luego de que el gobernador Mauricio Vila Dosal y la empresa más grande del mundo en generación de energía limpia, China Power International Development Limited (CPID), suscribieran un acuerdo para la cooperación de inversión industrial en energía verde.

Durante el segundo día de actividades de la gira de trabajo por el gigante asiático, Vila Dosal y el presidente de CPID, He Xi, sostuvieron una reunión en la que se firmó dicho documento y, posteriormente, realizó una visita al primer parque industrial Net Zero Emissions (neutral en emisiones de carbón) en el mundo, en la búsqueda de hacer más eficientes el desarrollo e inversión en energías verdes



▲ El gobierno de Mauricio Vila sigue generando las condiciones y oportunidades para la atracción de inversión extranjera directa y seguir aprovechando el *nearshoring*, esto con la finalidad de desarrollar nuevas oportunidades de inversión. Foto Twitter @MauVila

y renovables para el crecimiento industrial del estado.

En el marco de la reunión con directivos de la empresa China Power International Development Limited, también se acordó que este plan contemple la colaboración de universi-

dades en la investigación de fuentes de energía renovable, transporte eléctrico, así como proveer de sistema de energía limpia a hoteles, parques industriales, centros comerciales, supermercados y puertos marinos.

De esta manera, el gobernador sigue generando las condiciones y oportunidades para la atracción de inversión extranjera directa y seguir aprovechando el *nearshoring*, esto con la finalidad de desarrollar nuevas oportuni-

dades de inversión, como son parques industriales y, a los existentes, dotarlos de energías renovables, y darles la competitividad que la industria automotriz, aeronáutica y aéreo espacial requieren para poder colocar sus productos en los mercados internacionales.

China Power International Development Limited es subsidiaria de SPIC, empresa internacional que cotiza en la bolsa de Hong Kong con presencia en múltiples países. Cuenta con inversiones por encima de 719 mil millones de dólares y capacidad instalada de 50.861 MW, donde el 57 por ciento lo compone energía limpia. Más tarde, junto al director general de Net Zero, Hamoodi Zou, el gobernador realizó una visita al primer parque Net Zero Emissions de todo el mundo, de la empresa Envision Energy International, quien además ya cuenta con dos inversiones importantes en parques eólicos en Yucatán (el de Dzilam de Bravo y el de Progreso) con 165 megawatts de capacidad instalada de energía limpia.

El diputado y clavadista Rommel Pacheco confirma que aspira a competir por la gubernatura de Yucatán

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

El clavadista y diputado yucateco Rommel Pacheco, confirmó sus aspiraciones para convertirse en el candidato para ser el próximo gobernador de Yucatán.

En un encuentro con medios de comunicación nacionales, el abanderado del Partido Acción Nacional (PAN) destacó que cuenta con la confianza y el apoyo de la gente, lo que lo mantendría bien posicionado en las encuestas.

Además, señaló que al

llevar poco tiempo en la política y ser una persona joven no está maleado y quiere hacer las cosas bien.

“Las generaciones nuevas como en la que yo estoy ahorita tienen muchísimas preocupaciones, el cambio climático, Yucatán está creciendo enormemente pero no sólo es crecer por crecer, hay que crecer sostenidamente y que la plancha de cemento no caliente. El tema de la contaminación del agua, tenemos el tema porcícola. Tenemos crecimiento económico, sí, pero no del todo se ve reflejado en los yucatecos. Soy uno de los

que está trabajando y esforzándose para que los yucatecos tengan oportunidades”, declaró el secretario de la Comisión del Deporte.

El diputado federal dijo que es bueno para competir y espera salir triunfador esta ocasión. Dijo que la gente ya está asqueada de que siempre lleguen los mismos políticos, pero él es un ciudadano que lucha por causas y no llega con favores que pagar.

“Los jóvenes me dicen que están preocupados porque el empleo no les alcanza para vivir, ‘no sabemos si en un futuro vamos a tener pensión

como la tuvieron nuestros papás y nuestros abuelos’, la temperatura está aumentando, la gentrificación nos está afectando, son muchas problemáticas que desafortunadamente muchas de las acciones políticas o los políticos lo ven más como que lo que hagan sea redituable políticamente, no tanto si le beneficia a Yucatán y a la ciudadanía y en mi caso voy más enfocado al beneficio de las personas”.

Pacheco dijo que ahora su objetivo es ser el mejor diputado federal y que en su momento, cuando el INE y los tiempos electorales lo

marquen, se enfocará en conseguir la candidatura con el PAN o en una coalición que incluya a su partido.

“Mientras sea un equipo que quiera hacer las cosas bien, yo estoy para sumar”.

Por otro lado, anunció que colocará una denuncia en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y su titular, Ana Gabriela Guevara, por la falta de apoyo a los atletas que podría estar relacionado con irregularidades en su gestión y también por la forma en la que se expresa de quienes reclaman los recursos.



Por primera vez, un yucateco peleará en liga de artes marciales líder en AL

Efrén Hernández llega a la jaula de la LUX Fight League con la guía de *Misha Sauri*

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Garage Team Cage Misha es una fábrica de ganadores y para muestra un botón: Efrén Hernández es el primer yucateco en llegar a la LUX Fight League, la organización de artes marciales mixtas con mayor proyección en México y Latinoamérica.

Mishel Sauri Puerto, *Misha*, es el encargado de entrenar en artes marciales mixtas (MMA, por sus siglas en inglés) a personas de todas las edades en el gimnasio ubicado en Ciudad Caucel y este viernes 21 de julio hará historia al llevar a

su pupilo a una de las jaulas más deseadas en el país.

“No hay atajos para llegar a ser algo en la vida”, es el lema del gimnasio, en donde desde hace siete años se han formado representantes de Yucatán en MMA que han triunfado fuera de las fronteras de la entidad y ahora es el turno de Efrén, quien ha logrado lo imposible.

“Ya llegamos a esa liga, algo que era casi imposible para Yucatán porque MMA es un deporte muy nuevo aquí y las grandes ligas no voltean a ver de este lado, siempre es hacia el norte y si ya logré pisar esa liga tengo que ganar, sino a qué voy, hay que poner en alto en Yucatán y que el resto de las

ligas vean que sí tenemos nivel”, compartió Efrén Hernández en entrevista con *La Jornada Maya*.

Este viernes 21 de julio Efrén entrará a la jaula de LUX Fight League, en Cancun Center contra Jonás El Rifle Ortega, un luchador que ha participado al menos cuatro veces en esta importante liga. La pelea será transmitida en canales como FOX, UFC Fight Pass y ESPN.

“No la tengo nada fácil, detrás de mí hay cientos de personas que quieren llegar a esa liga y tener la oportunidad de estar ahí no es para desperdiciarse. Voy contra un contrincante de Ciudad de México, pero vamos a darle con todo”, dijo Efrén.

“Se siente la emoción, se siente el miedo a perder porque siento que tengo una gran responsabilidad como representante de Yucatán, pero no tengo miedo a la pelea, voy tranquilo”.

Y es que *Misha* no entrena a perdedores porque otro de sus lemas es “aquí todo el que entrena tiene derecho a ganar” y eso se lo ha dejado muy claro a Efrén, quien previo a la pelea entrena tres veces al día por al menos cinco horas.

El plus: Efrén entrará a la jaula con la canción *Ni un paso atrás* de Brigada Esperanza, una banda yucateca de punk rock para seguir posicionando al estado en todos los escaparates posibles.

“También para darle exposición a las bandas yucatecas, que igual pasa en la música, estamos un poco rezagados en el sureste. Entonces es un poco de apoyo para las bandas, yo toqué en esa banda y quiero darle la oportunidad de que la escuchan en una importante y que digan que no sólo se hace MMA sino también hay buena música en Yucatán”, comentó *Misha*.

El gimnasio Garage Team Cage Misha de Ciudad Caucel es un espacio para que hombres y mujeres de todas las edades entrenen Artes Marciales Mixtas. Actualmente hay cerca de 60 alumnos que van de los 4 a los 65 años.



¿QUIERES UN CRÉDITO?

MICRO·YUC EMPRESARIAL

Monto de:

50 MIL A 400 MIL

Tasa anual TIIE más 3 puntos porcentuales, hasta 48 meses

TRÁMITE EN LÍNEA

sefoet.yucatan.gob.mx

susana.romero@yucatan.gob.mx

FINANCIAMIENTO A TU ALCANCE

En equipo transformamos la economía y los empleos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBERNANZA Y DECISIONES DE COMUNIDAD

Impartirán diversos cursos gratuitos para empoderar a jóvenes de Mérida

Participa School, dirigido a hombres y mujeres de 16 a 25 años, se realizará el 29 de julio // El objetivo de eduGo es dar herramientas de participación ciudadana

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

A través de una serie de cursos que se impartirán en el Congreso del Estado, la iniciativa ciudadana eduGO pretende dar herramientas que empoderen a jóvenes de Mérida en materia de gobernanza y participación activa en la toma de decisiones de la comunidad.

Se trata del evento Participa School, el cual se llevará a cabo el 29 de julio para presentar a hombres y mujeres de 16 a 25 años cinco temas que les ayudarán a empoderarse: *Gobernanza y participación ciudadana; Activando tu agencia de cambio; Construyendo educación estratégica para la paz; El camino hacia la diplomacia y Políticas educativas para las juventudes.*

“Nos centramos en juntar a varios amigos aliados que darán los talleres sobre derechos humanos, diplomacia y todo sobre cómo los jóvenes pueden accionar en la sociedad, como tener este impacto de trabajar en equipo y poder generar acciones concretas para que su comunidad cambie de manera positiva”, explicó Valeria Arceo, fundadora de eduGO y organizadora de Participa School.

Los jóvenes interesados sólo deberán llenar el formulario que se encuentra en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdo6QOC L3w7yHivj3NGbtEnmhYzF PcfVtWJD6S0mho5jNp3Eg/viewform>. Cupo limitado.

El evento contará con la participación de Jóvenes Líderes de la Laguna, la asociación civil Jornada de Derechos Humanos, Modelos de Naciones Unidas del Sureste Mexicano y la Red Mundial de Jóvenes Políticos en Yucatán.

TRATO ADECUADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

EVITA SER INVASIVO
Evita tomar las ayudas de apoyo sin preguntar

NO DIGAS
-“Invalidez”
-“Lisiado”
-“Paralítico”
-“Impedido”

APOYA SU AUTONOMÍA
preguntando cómo puedes ayudar

PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

UTILIZA LENGUAJE CLARO Y DIRECTO

LLAMA SU ATENCIÓN
con un gesto o toca ligeramente su hombro

NO DIGAS
-“Sordomudo”
-“Sordita”

PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

PRESENTATE
Antes de tener cualquier tipo de contacto

NO DIGAS
-“Ciego”
-“Cieguito”

OFRECE TU BRAZO
Y no lo tomes del suyo si necesita ayuda

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

TEN EN CUENTA SU EDAD
y no trates a un adulto como niño o niña

ACTÚA NATURAL
y exprésate de forma sencilla

NO DIGAS
-“Retrasado”
-“Monguito”
-“Retrasado Mental”

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL

EVITA SITUACIONES
que puedan generar violencia como discusiones o críticas

HABLA
de forma clara y directa

NO DIGAS
-“Demencia”
-“Trastornado”
-“Enfermo Mental”

PERSONAS DE TALLA BAJA

USA UN LENGUAJE INCLUSIVO
y no discriminatorio

HÁBLALES A SU ALTURA
En la medida de lo posible

NO DIGAS:
-“Enano”
-“Chaparrito”

SÍGUENOS EN: [f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [t](#) @IPEDEY • discapacidad.yucatan.gob.mx

© Donia Way

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



DISPERSIÓN DE RECURSOS ARRANCÓ EN LA CAPITAL YUCATECA

Segey inicia pago de becas a alumnos de primarias y secundarias públicas

La dependencia estatal, dirigida por Liborio Vidal, desembolsó poco más de 1.7 mdp // No se especificó cuándo recibirán el apoyo los estudiantes de otros municipios

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Secretaría de Educación del gobierno del estado (Segey) comenzó la dispersión de recursos relacionados con las becas económicas para estudiantes de educación primaria y secundaria de escuelas públicas de Yucatán este 2023.

Se efectuaron mil 760 pagos a 818 alumnos de nivel primaria y 942 de secundaria de la capital yucateca, correspondientes a los bimestres de enero a junio; la inversión fue de 1 millón 728 mil 450 pesos.

En total se entregarán 14 mil 411 becas en todo el estado de Yucatán con una inversión de 13 millones 910 mil 850 pesos, puntualizó Francisco Chimal Kuk, secretario Técnico de la Segey; ni el funcionario ni la dependencia precisaron cuándo se realizarán los pagos a estudiantes de los otros municipios.

En acto realizado el martes 18 de julio en Mérida, el secretario de Educación, Liborio Vidal Aguilar, destacó que las becas otorgadas forman parte del compromiso del gobernador Mauricio Vila Dosal, con el objetivo de garantizar la equidad de oportunidades y abatir la desigualdad.

“No importa de donde vengan ni las dificultades que hayan enfrentado. Hoy les digo con firmeza que su pasado no define su futuro. Ustedes tienen la capacidad de escribir su propia historia y convertirse en agentes de cambio en nuestra sociedad” destacó ante un grupo de estudiantes.

Asimismo, puntualizó la importancia de la educación como un arma para transformar y construir un futuro brillante para alumnas, alumnos, madres y padres de familia, que son pieza fundamental de Yucatán.

La JAPAY más cerca de ti

Juntos transformemos **Yucatán**
GOBIERNO DEL ESTADO

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN

Ahora puedes enviarnos un mensaje de **Whatsapp** al **9994 45 00 00** para:

- Reportar fugas.
- Consultar tu saldo.
- Generar tu recibo.
- Y otros servicios más.

Escanea este código QR y te llevaremos directo a nuestro chat.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Ayuntamiento de Mérida busca mejorar la vida de la población más vulnerable

“Estamos gobernando con sensibilidad y solidaridad”, afirma Renán Barrera

DE LA REDACCIÓN MÉRIDA

Como parte de las políticas públicas, el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, implementa programas y estrategias que buscan atender las necesidades de los grupos más vulnerables del municipio.

El presidente municipal informó que en el programa *Mérida más cercana* se entregan aparatos ortopédicos para la población en situación de vulnerabilidad, además para brindarles un servicio integral se estudia cada caso para canalizarlos a otro programa social del ayuntamiento.

“El bienestar de las y los ciudadanos, principalmente de los más vulnerables, será siempre una de nuestras prioridades en esta administración, porque en nuestras manos está evitar el dolor humano evitable, por eso estamos gobernando con sensibilidad y solidaridad”, expresó.

En ese sentido, Barrera Concha informó que en esta administración se han entregado mil 280 aparatos ortopédicos que representan una inversión de 4 millones 564 mil 855.70 en beneficio de mil 267 personas.

“Estas entregas van más allá de dotar un equipamiento en apoyo de quien lo necesite, también son una herramienta que mejora la calidad de vida de la ciudadanía de Mérida y sus comisarías brindando esperanza, dignidad y oportunidad”, manifestó.

Por ello, me comprometo a que en el ayuntamiento de Mérida, a través del departamento de Atención a Discapacidad, continuaremos fomentando el trabajo en unidad para construir una sociedad más inclusiva y accesible para todas y todos, agregó.

Como parte del programa *Mérida más cercana*, la presidente del DIF Municipal, Diana Castillo La-

viada, acompañada de su hija Daniela Barrera Castillo y de la directora del DIF, Silvia Sarti González, realizaron la entrega de cuatro sillas de ruedas a personas con discapacidad.

Estos aparatos fueron entregados en sus domicilios a Margarita Pacheco Canul, en la colonia San Antonio Xluch II; José Alberto May Hernández, de la colonia Delio Moreno; y a los hermanos Celia y Rogelio Uc Martín, del fraccionamiento San José Tzal.

Durante la entrega, Castillo Laviada afirmó que los programas sociales del ayuntamiento no se detienen, sino que procuran acercar los servicios a la ciudadanía que más lo necesita.

La actual gestión municipal permite priorizar los recursos públicos

“Detrás de cada aparato ortopédico que entregamos hay una historia de personas valientes y resilientes que enfrentan desafíos físicos en su vida diaria. Compartimos con todas y todos ellos un deseo común: vivir una vida plena y participar plenamente en la sociedad”, expresó.

Por su lado, Sarti González manifestó que la gestión municipal de Renán Barrera permite priorizar los recursos públicos en programas y acciones destinados a las personas que realmente lo necesitan.

“Tal como siempre nos recuerda nuestro alcalde, trabajar en conjunto sociedad y gobierno nos permite conocer con mayor precisión cuales son las necesidades de la población y atenderlas más pronto”, finalizó.



▲ Como parte del programa *Mérida más cercana*, la presidente del DIF Municipal, Diana Castillo, acompañada de su hija Daniela Barrera Castillo y de la directora Silvia Sarti González, se entregaron cuatro sillas de ruedas a personas con discapacidad. Foto ayuntamiento de Mérida



El sur de Q. Roo es “de las zonas más olvidadas de México”: Adán Augusto

El morenista canceló eventos programados en la entidad; tuvo que viajar a CDMX

**DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL**

El aspirante a coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación de Morena, Adán Augusto López Hernández, llegó la mañana de este miércoles a Chetumal para encabezar una asamblea informativa.

El evento se realizó en la comunidad Carlos A. Ma-

drazo, ubicada en el municipio Othón P. Blanco. “Yo quise iniciar aquí porque es una de las zonas más olvidadas de México y tenemos que llamar la atención para que se apoye mucho a esta zona”, dijo el ex secretario de Gobernación.

Campesinos y productores cañeros de la zona de la Ribera del Río Hondo escucharon a Adán Augusto López: “el que ustedes hayan ve-

nido de diferentes partes de esta región me compromete mucho más con ustedes. Sé que aquí hay gente de Chetumal, de Bacalar, de (Álvaro) Obregón y otros puntos. Hay cañeros, agricultores, maestros, pero sobre todo quiero agradecer la presencia de los adultos mayores que nos acompañan, porque son la esencia de ese movimiento”.

Condenó el olvido en el que el gobierno federal tuvo

durante años a esta zona de México, a la cual, aseguró, ya llegó la justicia social con los diversos programas de apoyo, y resaltó que continuará recorriendo el país con las tres “S”: suela, saliva y sudor porque lo mejor de la cuarta transformación se ha conseguido ya pero falta concretar lo que llamó “la revolución de las conciencias”.

Adán Augusto López tenía previstos eventos en los

municipios de Solidaridad y Puerto Morelos, que fueron cancelados debido a que el político fue requerido en la Ciudad de México, donde habría un cónclave de los aspirantes a coordinador de los comités de defensa de la 4T. Es el cuarto candidato a este cargo que visita la entidad. Anteriormente lo hicieron Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal Ávila y Claudia Sheinbaum

Lili Campos anuncia un aumento en seguro de vida a policías

**DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN**

“Es un orgullo portar este uniforme y ser una funcionaria entregada a servir y proteger a la población, una policía que deja en alto el nombre de este municipio”, expresó la comandante Pamela Hidalgo durante la entrega de uniformes, equipo táctico y de protección meteorológica a mil elementos policiacos de Solidaridad.

Lo anterior como parte de las acciones de la presidente municipal Lili Campos para fortalecer y dignificar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. “Estamos entregando estos uniformes que dignamente portarán nuestros elementos para seguir construyendo la paz de nuestro municipio, podemos ver esa vocación de servir y de proteger a las familias de Solidaridad. Gracias por poner el corazón en las calles por nuestra gente y por nuestros turistas”, recaló la múnicipe.

Asimismo, manifestó que anteriormente los elementos de la corporación contaban con un seguro de vida de 200 mil pesos. Dijo que “es impor-

tante que ustedes como policías estén bien asegurados, por lo que estamos a punto de renovar contrato y sabemos que se incrementó de millón y medio a dos millones de pesos”.

Durante su intervención, el secretario de Seguridad Pública, Raúl Tassinari, agradeció a la presidente por mantener a su cuerpo policiaco acorde a las necesidades de Solidaridad. “Gracias por dotarnos, desde que inició su administración, de patrullas, motos y cuatrimotos para un correcto patrullaje operativo, con equipo táctico para hombres y para mujeres, por aumentar el estado de fuerza, por brindarnos más capacitación para actualizar nuestros conocimientos y certificarnos, a esto se le llama dignificar nuestra labor”, destacó el secretario.

Cuando los empresarios creen en los policías, se ve reflejado en beneficios para los elementos, es por ello que la alcaldesa anunció que tras una gestión con el sector empresarial de Super Aki, se les otorgará una tarjeta donde contarán con 5 por ciento de descuento en sus compras en los supermercados que hay en este municipio.

COBÁ, TULUM 30 DOMINGO JULIO 6:00 PM /2023

AMIGOS EMPRESARIOS INVITAN LUCHA ESTELAR

PSYCHO CLOWN VS LA PARKA NEGRA

JAGUAR SAGRADO VS GABALLERO GATALGICO

CHIKITEN VS RAYO DE PLATA

LUCHA SEMI ESTELAR

AZTLAN / MALCÓN ROJO / BLUE BIRD VS GUARDIAN / ETERNO ALCANDECER / TORIÑITO

ARLEQUIN NEUROSI VS PRINCIPE JAGUAR GUERRERO GALACICO

TULUM JUVENTUD Y DEPORTE

H. Ayuntamiento de Tulum

El perrito *Valentín* ya puede recibir visitas

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Valentín, el perrito que fue quemado en Playa del Carmen, ya salió de cuarentena y puede recibir visitas, dio a conocer la asociación Huellitas de Amor, misma que invitó a seguir donando para el equipo de curación que requiere el can, que permanece internado en Mérida, Yucatán.

Gracias a la difusión de su historia en redes sociales *Valentín* ha recibido varios regalos, como una cama y peluches. Para costear su atención la asociación civil ha hecho rifas y en lo que resta de julio los ingresos de la venta del alimento Barf serán para él.

“Si alguien desea darle amor a este bello guerrero puede enviarnos un inbox para agendar la visita”, publicó la asociación en su página de Facebook.

A pesar de la mejoría del can, los rescatastas señalan que falta mucho por hacer, como una cirugía para retirarle el ojo donde perdió la visión; además, esta semana tiene un ultrasonido para ver cómo está evolucionando el ojo al que le aplicaron células madre para regenerarse y está en tratamiento de su piel.

Los interesados pueden visitar el enlace https://linktr.ee/huellitasdeamor_merida para conocer las maneras de ayudar.

“El ajedrez siempre será un deporte de excelencia”

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

“No importan los cambios, será siempre un deporte de excelencia, porque es la herramienta perfecta para estimular todas capacidades intelectuales de las personas”, expresó Virgilio Esquivel, ajedrecista, en el marco del Día Mundial del Ajedrez, que se celebra el 20 de julio.

La esencia de antes, dijo, era más romántica, ahora es más de compe-

tición, más preparación y muy conectados al avance tecnológico.

Expresó que el ajedrez, como todos los deportes, para él es una disciplina con la que inició y tuvo la oportunidad de conocer el ímpetu de ser mejor en la vida. Destacó que este deporte marca varios aspectos, tanto el técnico, como el psicológico, el físico y el social.

“Yo aprendí por suerte, olvidaron un ajedrez en casa y no lo sabía jugar, afortunadamente mi madre sabía jugar y fue la

que me enseñó cuando yo tenía 10 años”, cuenta. Ya con 68 años de edad, le ha dedicado al ajedrez más de 50 años. “Tuve la gran suerte de que en mi pueblo había un club de ajedrez de muy buenos jugadores y eso me ayudó bastante a dedicarme al ajedrez”, expresó.

El 12 de diciembre de 2019 se proclamó el 20 de julio como el Día Mundial del Ajedrez para conmemorar la fecha de la fundación de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) en París en 1924

Imjuve apoya el talento musical en Cancún con sesiones acústicas

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Este 27 de julio se llevará a cabo una edición más de *Jueves con J de jóvenes*, programa con el que se busca apoyar el talento cancanense. Se trata de una iniciativa “que llevamos a cabo todos los meses desde que inició el año, y lo vamos a estar haciendo todos los meses hasta que acabe; es una sesión acústica con más de 20 jóvenes de 12 a 29 años”, especificó Danielle Camargo Dávila Madrid, directora general del Instituto Municipal de la Juventud en Benito Juárez (Imjuve).

El evento se celebrará por primera vez en el parque de Las Palapas, a las 19 horas del día 27 y a partir de agosto será el último jueves de cada mes en diferentes puntos de la ciudad, es decir, se convertirá en itinerante, con el objetivo de acercarse a toda la juventud.

“Es un espacio en donde los jóvenes talentosos locales pueden compartir su talento, hemos tenido jóvenes que hacen rap, hip hop, bailarines, cantantes, un poco de todos los géneros, academias de baile y es una oportunidad de darse a conocer y hemos logrado hacer conexiones, los han contratado para eventos”, acotó la funcionaria.

Hasta ahora más de 150 jóvenes han demostrado su talento, desde quien baila danza folklórica, hasta rap, entre otras actividades y más de mil 200 personas han asistido a las seis sesiones celebradas hasta ahora.

Respecto a otros programas con los que cuenta el instituto, indicó que el tema de salud ha sido prioritario, por ello el 29 de julio estarán en el FARO en Villas Otoch, con una feria de salud y varias actividades durante todo el día, desde actividades artísticas, bazar, pruebas de VIH, entre otros servicios.

- ESTÍMULOS FISCALES 2023

¡APROVECHA LOS DESCUENTOS!

<p>100%</p> <p>Recargos que se generaron con motivo de pago predial del 1° de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal de 2023.</p>	<p>50%</p> <p>Estímulo fiscal del Impuesto predial del ejercicio fiscal 2023, generado de julio a diciembre para los contribuyentes con discapacidad, pensionados, jubilados o que cuenten credencial INAPAM o INSEN.</p>
<p>50%</p> <p>Subsidio en las Constancias y cédulas catastrales</p>	<p>50%</p> <p>Subsidio en Licencias de conducir</p>

Lunes a viernes de 9 am a 5 pm y sábados de 10 am a 1 pm
Vigencia a partir de esta publicación hasta el 31 de julio de 2023.

TULUM

[f](#) [t](#) [w](#) [i](#) H. Ayuntamiento de Tulum



Mujer Valiente no cumple resultados en protección a las mujeres, señala Redmyh

Hacen un llamado a las autoridades a que satisfagan con las obligaciones establecidas

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Luego de dar los pormenores de los resultados de información del segundo trimestre sobre el monitoreo de la inseguridad en la ciudad a través de medios de comunicación, integrantes de la Red de Mujeres y Hombreres con Opinión de Género (Redmyh) señalaron que el programa *Mujer Valiente* (el cual está enfocado en darle atención a los casos de violencia contra las mujeres en todo el estado) no obtiene los resultados esperados debido a la falta de seguimiento real en los casos de violencia contra las mujeres, pues no sólo es atender en el momento, sino debe haber protección a las víctimas para evitar reincidencias.

En este entendido, la asociación manifestó su preocupación por la violencia en contra de las mujeres que se vive actualmente en el estado, ya con seis víctimas de feminicidio en



▲ La Redmyh reitera que no existen los “crímenes pasionales”, ni “por celos”. La violencia contra las niñas y las mujeres tiene sus raíces en la discriminación basada en el sexo, en la normalización de la violencia y en estereotipos de género. Foto Fernando Eloy

lo que va del 2023, el más reciente perpetrado el 12 de julio en el municipio de Candelaria, y por ello lanza un exhorto a las autoridades correspondientes a reforzar las acciones para garantizar seguridad a niñas y mujeres en el estado.

La Redmyh reitera que no existen los “crímenes pasionales”, ni “por celos”. La violencia contra las niñas y las mujeres tiene sus raíces en la discriminación basada en el sexo, en la normalización de la violencia y en estereotipos de

género que la perpetúan.

“Hacemos un llamado a las autoridades federales, estatales y municipales a que cumplan con sus obligaciones establecidas en las leyes y en los tratados nacionales e internacionales que buscan prevenir, sancionar

y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, es necesaria y fundamental la capacitación especializada a las y los operadores de justicia, así como a servidores públicos responsables del diseño de políticas públicas en materia de prevención y atención de la violencia contra niñas y mujeres, para dar cabal cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como a garantizar el goce y pleno respeto a los derechos humanos de éstas”, aseguran.

Recordaron que todos los datos con los que trabajan, son recopilados a través de publicaciones y noticias de medios de comunicación locales, y por eso también aprovecharon a hacer un llamado a la sensibilidad y no revictimizar a las mujeres víctimas de cualquier tipo de agresión, así como a las autoridades a aplicar los protocolos de seguridad para que tampoco caigan en ese mismo factor de daño moral a las víctimas.

Petroleros de la Sección 42 rechazan propuesta de aumento salarial de Pemex

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Al denunciar irregularidades e incumplimiento en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y condiciones laborales precarias, integrantes de la Sección 42 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en Carmen, rechazaron la propuesta de aumento salarial de Petróleos Mexicanos (Pemex), de tan sólo 4.2 por ciento al salario, cuando en otras empresas del sector energético se ha concedido 8 por ciento.

Encabezados por Marco Antonio Azuara García, secre-

tario general de este gremio, por unanimidad los trabajadores rechazaron la propuesta de la empresa Pemex, de incremento salarial por 4.2 al salario, 2.36 a las prestaciones y el 4.2 a las pensiones jubilatorias, durante la Asamblea Extraordinaria, realizada en el local social de la Sección 42.

Azuara García explicó que los trabajadores de manera unánime determinaron no aprobar el “raquítico aumento salarial” que propone Pemex: “No puede ser posible que nos ofrezcan solo 4.2 de aumento salarial, cuando somos una empresa productiva para el país”.

Inmucar realizará Feria de Salud de la Mujer, del 24 al 28 de agosto

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Del 24 al 28 de agosto, el Instituto Municipal de la Mujer de Carmen (Inmucar), con el apoyo de Petróleos Mexicanos (Pemex), llevará a cabo la Feria de Salud de la Mujer, en donde estarán ofreciendo mastografías y ultrasonidos, para la detección oportuna del cáncer de mama o cualquier otro padecimiento.

Lo anterior fue dado a conocer Gladys Sofía Rivera López, directora del Instituto Municipal de la Mu-

jer de Carmen (Inmucar), quien destacó que desde hace más de un año inició la gestión ante la Dirección de Responsabilidad Social de Pemex, para que se les apoyara con la Unidad Médica Móvil y los servicios que prestan a la comunidad.

Salud

Expuso que con el apoyo de Pemex, del 24 al 28 de julio, se llevará a cabo la Feria de Salud de la Mujer, con la participación de la Unidad Médica Móvil de Pemex, en donde se estará brindando atención a las féminas que así lo soliciten.

Explicó que esta Feria de la Salud se realizará en las instalaciones del Inmucar, en donde además de la Unidad Médica Móvil de Pemex se contará con otras instancias de Gobierno como el Registro Civil, el Centro de Justicia para la Mujer, los cuales estarán brindando los servicios y programas que promueven.

Detalló que en el caso de la Unidad Médica Móvil, estará brindando mastografías gratuitas a las mujeres mayores de 40 años, además de ultrasonidos mamarios, para las mujeres menores de 40 años que deseen descartar cualquier padecimiento.

Rickettsiosis, enfermedad transmitida por picadura de garrapatas y pulgas

Los animales de compañía no contagian el padecimiento, pero es importante asearlos

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Aunque Campeche se mantiene sin casos positivos de rickettsiosis y solo se han presentado casos sospechosos hasta el momento, la Secretaría de Salud exhorta a la población a protegerse de esta enfermedad siguiendo sencillas recomendaciones de higiene en el hogar y cuidado de los animales de compañía.

El responsable estatal del Programa de Zoonosis, Antonio Contreras Domínguez, explicó que la rickettsiosis es una enfermedad producida por diferentes bacterias que se transmiten a los seres humanos por picadura de garrapatas o de otros artrópodos como las pulgas.

Recomendó bañar al perro o gato cada dos a tres semanas y no dejar que deambulen libremente en la calle;



▲ En Campeche sólo se han presentado casos sospechosos, ninguno comprobado. Foto Reuters

además se deben llevar al veterinario para revisión habitual, inspeccionar los

rincones de las casas y no acumular basura; asimismo, evitar muebles sin uso, si es necesario fumigar el do-

micilio y cortar la maleza de los patios. En caso de tener síntomas por picadura de garrapatas se debe acudir

de inmediato a su centro de salud más cercano.

“En los recorridos de nuestro personal de vectores en todo el estado, además de combatir el dengue y paludismo, también se realizan acciones contra la rickettsiosis como el rociado intradomiciliario con insecticida para el control del vector, además de la distribución de folletos sobre la prevención de la enfermedad”.

Contreras Domínguez, aseguró que al ser una enfermedad poco conocida, las personas rara vez hacen relación entre las picaduras y sus síntomas como dolor de cabeza intenso, fiebre, erupciones cutáneas, dolor muscular, malestar general, náuseas, vómito y dolor abdominal. Afirmó que se continúa capacitando a médicos y epidemiólogos jurisdiccionales en diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad.

Sansores cometió violencia política de género, confirma el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, por lo tanto, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Esta controversia se originó cuando diversas diputadas federales del PRI denunciaron a la gobernadora de Campeche por expresio-

nes difundidas en un episodio del programa *Martes del Jaguar*. Las expresiones denunciadas señalaban que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al presidente de este partido a cambio de una candidatura o favor político.

Asimismo, las legisladoras presentaron denuncias en contra de Morena, su dirigente en Campeche y los titulares de Comunicación Social y del Sistema de Televisión y Radio del estado, así como de diversos medios de comunicación, *influencers*, analistas políticos y comunicadores, por la difusión del episodio y contenidos relacionados en redes sociales.

En su momento, la Sala Superior determinó que los

derechos de las diputadas del PRI fueron afectados y ordenó la adopción de medidas para proteger y reparar dichas afectaciones (SUP-JDC-613/2022).

Por otro lado, la Sala Regional Especializada determinó que hubo violencia política de género en perjuicio de las diputadas, lo cual llevó a la imposición de sanciones económicas a las personas responsables y a su inclusión en el registro de personas sancionadas (SER-PSC-47/2023). Las personas sancionadas no estuvieron conformes con la sentencia anterior y acudieron a la Sala Superior.

El pleno, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien junto

con la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el magistrado José Luis Vargas Valdez, tienen ausencia justificada, confirmó que las expresiones que fueron denunciadas sí constituyeron violencia política de género y reafirmó la necesidad de inscribir a la gobernadora y las demás personas responsables en el registro de personas sancionadas. Asimismo, propuso revocar, para que la Sala responsable, analice nuevamente si se acredita o no la violencia política de género de las restantes personas que fueron denunciadas.

Sin embargo, la propuesta propone revocar la temporalidad que dicha servidora pública debe permanecer

inscrita, para lo cual deberá observar la metodología que esta Sala Superior estableció en el SUP-REC-440/2022.

Por otra parte, a petición de los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón, se consideró que las medidas de reparación integrales complementarias debían revocarse, ya que vulneran el principio de non bis in ídem.

Se le pidió a la Sala Regional Especializada que determine nuevamente el periodo de tiempo durante el cual la gobernadora deberá permanecer registrada, atendiendo a los parámetros establecidos en la sentencia. (SUP-REP-150/2023 y acumulados).



IN YOUR OWN LANGUAGE

Arnold

EDUARDO DEL BUEY

I DO NOT ENGAGE in hero worship nor am I impressed by publicity hounds or personalities.

I AM, HOWEVER, impressed by people who develop a vision for their life, who succeed against all odds, and whose stories and views inspire me.

A FEW DAYS ago, I underwent such an experience when I watched *Arnold* on NETFLIX. *Arnold* is a three-session biography of Arnold Schwarzenegger narrated by the man himself.

I CAME AWAY impressed with the production and with the messaging.

BORN INTO POSTWAR Austria, Arnold grew up in a poor family and in a demoralized country shattered by the second world war and its aftermath. He saw his fellow Austrians as demoralized and defeated, yet he refused to think like them.

FROM HIS YOUTH he mapped his future with a remarkable vision. Inspired by the actor who played Hercules, he became interested in body building. He first saw himself as Mr. Universe and Mr. Olympia, and by the time he turned 20, he won the world body building championships. He saw himself succeeding, and never wavered from that vision while doing the work necessary to succeed.

HIS SECOND DREAM was to live and prosper in the United States.

HE ARRIVED IN the U.S. with no English but with the same determination he demonstrated with his body building. He continued with bodybuilding, winning a few more competitions before reinventing himself as an actor.

WITH HIS THICK Austrian accent and huge physique, few expected him to succeed as an actor, much less as a leading man. During the hiatus between bodybuilder and actor he had obtained a university degree in business and wisely invested his savings in real estate – becoming a millionaire before ever becoming an actor.



▲ “I found that the messages contained in this program resonated significantly with my philosophy of life, and I strongly recommend *Arnold* to all of you as a positive example of what discipline and a strong connection with your intuition can achieve in a world that often challenges our dreams and aspirations”. Foto Fotograma

THIS WAY, HE could forgo minor roles to concentrate on the right opportunities and roles that eventually led to his stardom as the world’s most marketable actor.

AS HE GREW used to his global fame and success, he identified his third goal – politics.

THIS WAS BORN out of his father’s advice to always be useful.

LEVERAGING HIS FAME, Arnold joined the Republican party in California which, was then, very divided and governed by a weak leader. When popular discontent sought a recall election, Arnold won it handily.

HE WON TWO gubernatorial terms and succeeded in governing as a moderate Republican by bringing in many Democrats into his administration. This was the golden age of Republicanism, before the party succumbed to the politics of division.

HIS ABILITY TO create a consensus as a progressive Republican aiming at the future rather than focusing on the past could well serve as a guiding principle for today’s Republican leadership.

AS HE MADE his way up the ladder of success in the United States, he had married Maria Kennedy Shriver and became associated with the Camelot mystique.

THE MOST POIGNANT moment of the program came when he discussed his marriage with Maria Kennedy Shriver. To his eternal regret, he cheated on her, and this cost him his marriage, although they remain friendly.

HE FATHERED A child with his maid, loved and supported his son financially when he realized his fatherhood, and has had a good relationship with him and his other four children.

SO, YOU MAY ask why I chose to write about this imperfect man.

For three reasons.

HIS ABILITY TO visualize his goals and work towards them relentlessly, with strength of character and discipline, underscores a lesson for us all. In order to succeed, we must not wait for fate to play its hand. We must identify our goal, visualize our reaching it, and put in the work while making it part of our being.

HIS ABILITY TO reinvent himself and seek out new challenges beyond his comfort zone is an essential element in always moving forward and succeeding at new opportunities.

FINALLY, HIS ABILITY to achieve consensus between opposing factions and succeed in creating forward movement in which all feel included underscored his political success in a time of great division.

DESPITE HIS OBVIOUS flaws, Arnold’s is an example of how we can program ourselves for success and be useful (to quote his father). He is also an example as to how we must assume responsibility for our actions and mistakes, acknowledge them, and rectify them and manage them in the best possible way.

I FOUND THAT the messages contained in this program resonated significantly with my philosophy of life, and I strongly recommend *Arnold* to all of you as a positive example of what discipline and a strong connection with your intuition can achieve in a world that often challenges our dreams and aspirations.

edelbuey@gmail.com

Memoria cinematográfica

JOSÉ JUAN CERVERA

Las innovaciones tecnológicas traen consigo cambios en las formas de convivencia y en las costumbres comunitarias, al mismo tiempo que modifican las visiones del mundo aceptadas en las sociedades que acogen esas influencias de flamante cuño. Los sistemas de entretenimiento masivo son un buen ejemplo de ello.

Cuando la industria fílmica se consolidó en el ámbito internacional extendiéndose en países considerados exóticos y periféricos desde el punto de vista de las grandes potencias económicas, mostró diversas expresiones de vida en sus imágenes animadas, pero también impuso patrones de consumo tanto en centros urbanos como en localidades rurales, haciéndose presente en las acciones cotidianas del público que formaba.

Hay estudios y referencias que abonan el conocimiento de distintas fases del proceso de recepción de contenidos cinematográficos en Yucatán, como las investigaciones históricas de Gabriel Ramírez, la crónica de Joaquín Tamayo sobre

el desaparecido cine Maya de la colonia Alemán, de Mérida, así como el libro *Cinema Palacio*, de Iván Espadas, que trata acerca de la sala que en Cacalchén, durante varios años, brindó este tipo de espectáculos; el mismo autor prepara otra obra acerca de los establecimientos de dicho ramo que tuvieron presencia en varios municipios del estado. Juan José Caamal Canul rememora, en un escrito de febrero de 2019, el cine que conoció en Tekantó, su poblado natal, recordando al empleado que se hacía cargo de las proyecciones. Si se busca aquí y allá surgen otros testimonios que recrean hechos significativos en torno de estos espacios proveedores de entretenimiento seguro y memorable.

El señor Juan Moguel Pech, nativo de Tekantó y hombre de campo a quien sus amigos recuerdan como un conversador ameno, relató en enero de 2001 algunos sucesos, distantes en el tiempo, a propósito de las salas cinematográficas establecidas en su pueblo de origen. Así evocó los días de gloria del cine Lido, con butacas cómodas y una buena pantalla. Antes de éste existió el Regis, situado en una terraza,

destechado y pequeño. Cabe señalar que la monografía de este municipio (2011), cuyo autor es Wilbert Smith Centurión, data el funcionamiento del Regis en la década de 1940, y registra la fundación del Lido en el decenio siguiente.

En su comunicación oral, el apreciado informante refirió que las películas exhibidas en el Regis eran estadounidenses, algunas de ellas mudas. Cuando comenzaron a llevar las mexicanas, éstas ya tenían sonido y las anunciaban por las calles. Además de los vecinos de Tekantó iban a verlas moradores de las fincas cercanas y de otros pueblos como Citilcum, Sahnacat y Suma. La vez en que se proyectó *Allá en el rancho grande*, esta película causó tanto interés que tuvieron que ofrecerla en dos funciones consecutivas, una comenzó a las ocho de la noche y al terminar ésta tocó turno a la otra.

El día que pusieron en cartelera *Lo que el viento se llevó* coincidió con un ventarrón que movió la pantalla de su lugar, la cual fue a dar al horno de panadería de don Felino Coral. Cuando el propietario la sustituyó por una nueva, muchos le preguntaron si también la iba a llevar el viento y él contestaba, con cierta

incomodidad, que no porque la iba a fijar muy bien en la pared. Fue una lección bien aprendida a fuerza de padecer las inclemencias del tiempo.

Hacia los años sesenta, algunos vecinos instalaron en sus casas los primeros televisores que llegaron a Tekantó. Los niños del pueblo se acercaban a las ventanas para ver los programas en blanco y negro de ese entonces. Don Alberto Gamboa compró uno de esos aparatos para su esposa doña Juanita, pero ella lo puso de espaldas a la calle, impidiendo que alguien más pudiera verlo. Don Alberto se dio cuenta de eso y le pidió que lo colocara en sentido inverso para que otras personas pudieran disfrutarlo también de manera gratuita, ya que en algunas casas cobraban veinte y hasta cincuenta centavos como cuota para apreciar sus novedosas transmisiones. Entonces la señora decidió abrir la puerta para que los pequeños entraran libremente, aunque recomendándoles que lo hicieran con los zapatos limpios. Y esta escena se repetía todas las tardes en el Tekantó que ya sólo algunos pobladores longevos guardan en la memoria.

cipriomanto@gmail.com



▲ "Para apreciar novedosas transmisiones (...) entonces la señora decidió abrir la puerta para que los pequeños entraran libremente, aunque recomendándoles que lo hicieran con los zapatos limpios. Y esta escena se repetía todas las tardes en el Tekantó". Foto Rodrigo Díaz



Altas temperaturas rompen récord en el mundo y multiplican incendios forestales

“A mediodía, siento como si el sol me quemara las piernas”, dijo un estudiante

AFP
ATENAS

Asia y América del Norte seguían sufriendo este miércoles una ola de calor extremo, acompañada a veces de violentos incendios, como en Grecia, donde cientos de bomberos libran “una enorme batalla” contra las llamas.

Desde California hasta China, las autoridades llamaron a la población a tomar medidas para protegerse del calor, hidratándose correctamente y cuidándose del sol.

En Ginebra, el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, advirtió que “el calor extremo está afectando duramente a las personas menos capaces de asumir sus consecuencias, como los ancianos, los bebés y los niños, así como a los pobres y las personas sin hogar”.

Por su parte el observatorio del clima europeo Copernicus dijo que el mundo se dirige al mes de julio más cálido registrado hasta la fecha.

En España cientos de bomberos luchan contra los incendios en el archipiélago de las Islas Canarias y la situación es grave en Grecia, donde, por tercer día



▲ Cientos de bomberos luchan contra los incendios en el archipiélago de las Islas Canarias y la situación es grave en Grecia, donde, por tercer día consecutivo, se libra “una enorme batalla” contra las llamas al oeste de Atenas y en la isla de Rodas. Foto Reuters

consecutivo, se libra “una enorme batalla” contra las llamas al oeste de Atenas y en la turística isla de Rodas, según el ministro de Crisis Climática y Protección Civil, Vassilis Kikilias.

Un primer incendio declarado el lunes en Kouvaras que se extendió hacia la zona costera cerca de Atenas quemó 3 mil

472 hectáreas, incluidas 164 hectáreas de áreas urbanizadas, según el observatorio Copernicus.

Ante la previsión de una nueva ola de calor a partir del jueves, con temperaturas que alcanzarán los 44°C el viernes y el sábado, “las condiciones meteorológicas son difíciles” debido a los fuertes vientos de hasta 60

kilómetros por hora que soplan en algunas partes del país y avivan las llamas, añadió el ministro.

Países vecinos enviarán poco más de 200 bomberos en refuerzo.

A pesar de las órdenes de evacuación de las autoridades griegas en algunas localidades situadas entre 50 y 80 km de Atenas, algu-

nos residentes se negaron a abandonar sus hogares.

“Yo no me voy. Empecé a construir esta casa cuando tenía 27 años. Me quedaré aquí al menos para verla arder”, declaró a AFPTV Dimitris Michaelous, en Pournari, al noroeste de la capital.

Por su parte las temperaturas del mar llegaron a nuevas máximas, con un promedio de 24.6°C en las costas, es decir 2.2°C más que las temperaturas normales para la temporada.

Récords en todo el mundo

El martes se batieron récords de temperatura en todo el mundo y Pekín batió un récord de 23 años con 27 días consecutivos de temperaturas superiores a 35 grados centígrados.

“A mediodía, siento como si el sol me quemara las piernas”, dijo Qiu Yichong, un estudiante de 22 años.

Phoenix, la capital de Arizona, en el sur de Estados Unidos, batió un récord similar que se mantenía desde hacía 49 años, con su 19° día consecutivo de temperaturas de 43.3°C o superiores, indicaron las autoridades meteorológicas.

Uno de los jardines del Taj Mahal quedó bajo el agua tras desbordamiento del río Jamuna

AP
AGRA

Las aguas del río Jamuna el miércoles llegaron a los muros exteriores del emblemático Taj Mahal y sumergieron uno de sus jardines adyacentes después que las lluvias récord del monzón provocaron crecidas en los ríos del norte

de la India en las últimas tres semanas.

La inundación se acercaba al monumento de mármol blanco del siglo XVII al tiempo que al menos 100 personas murieron en el norte de la India cuando las aguas arrasaron viviendas y puentes y provocaron deslaves.

El miércoles, los muros externos de arenisca roja del Taj Mahal estaban rodeados de

agua lodosa. El monumento mismo estaba intacto y lo visitaban multitudes de turistas. Sin embargo, las aguas del Jamuna inundaron zonas pobladas en las cercanías, y las autoridades evacuaron a los vecinos a lugares más seguros.

La última vez que las aguas llegaron a los muros externos fue en 2010, dijeron funcionarios locales.

Un vocero del Servicio

Arqueológico de la India, que regenta los monumentos, dijo que la crecida no amenaza el Taj Mahal.

Prince Vajpayee, del servicio de conservación del monumento, dijo a la agencia Press Trust of India que el edificio se alza sobre una estructura elevada y el agua no lo amenazaba por el momento.

El Taj Mahal, llamado monumento al amor, fue

construido por orden del emperador mogol Shah Jahan en la orilla sur del Jamuna en memoria de su esposa favorita, Mumtaz. En el lugar se encuentran sus tumbas, las de otros miembros de la realeza mogol y una mezquita.

El mausoleo es el destino turístico más concurrido de la India, que atrae a millones de visitantes cada año.

El escritor mexicano Gonzalo Celorio recibe Premio Xavier Villaurrutia 2022

EFE
CIUDAD DE MÉXICO

El escritor, profesor de literatura y académico de la lengua mexicano Gonzalo Celorio (México, 1948) recibió este martes el Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2022 en reconocimiento a su obra *Mentideros de la memoria* que le fue otorgado en el Palacio de Bellas Artes de México.

El libro es un homenaje a maestros, colegas y amistades, en el que los protagonistas son los grandes autores de la literatura hispanoamericana.

En este libro, publicado por la editorial Tusquets, Celorio "da testimonio sobre diálogos literarios que compartió con escritores como Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Augusto Monterroso, Humberto Eco, Dulce María Loynaz, Eliseo Diego, Juan Rulfo, entre otros".

"Un mentidero es un lugar donde la gente se reúne a especular y también se entiende como un espacio público, donde la gente se reúne a conversar, a sospechar, a idear, y esto es lo que hago en este libro; en sí mismo es un espacio en donde hay especulaciones,



▲ *Mentideros de la memoria* recibió la distinción porque se nutre tanto de la "crónica como del relato memorioso, dando como resultado una gran colección de ensayos narrativos", así como "por su profundo anclaje en la tradición de la mejor literatura hispanoamericana, a través de una prosa de gran expresividad". Foto Efe

imaginaciones y recreaciones de textos literarios", explicó el autor en un comunicado distribuido por su editorial.

La obra galardonada recibió la distinción porque se nutre tanto de la "crónica como del relato memorioso, ofreciendo como resultado una

gran colección de ensayos narrativos", así como "por su profundo anclaje en la tradición de la mejor literatura hispanoamericana, a través de una prosa de gran expresividad y belleza", de acuerdo con la decisión del jurado, integrado por Pura López Colomé; Ma-

rienne Toussaint y el editor Fernando Fernández.

El premio, entregado por la Secretaría de Cultura de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) y la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), en colaboración con la Sociedad

Alfonsina Internacional, reconoce la excelencia literaria de autores de cualquier nacionalidad.

Dueño de un dominio del lenguaje excepcional, Celorio, señala la nota, ha combinado su oficio literario con el de editor y una larga carrera como profesor en la UNAM. Su pasión por la lengua española la ha ejercido como miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, de la que es actualmente Presidente, y miembro correspondiente de la Real Academia Española y de las Academias Cubana y Nicaragüense.

Su trayectoria ha sido reconocida con premios como el Prix des Deux Océans (Biarritz, 1998), el Premio Universidad Nacional en la categoría de Creación Artística y Extensión de la Cultura (2008), el Premio Nacional de Ciencias y Artes en la categoría de Lingüística y Literatura (2010) y el Premio Mazatlán de Literatura (2014).

El Xavier Villaurrutia es un premio establecido en 1955 por iniciativa del crítico literario Francisco Zendejas para estimular, apoyar y difundir las letras mexicanas y la producción literaria de escritores latinos e iberoamericanos.

Cancillería mexicana recupera desde Alemania un relieve tallado en roca de estilo maya que pertenece a Yucatán

EFE
MÉRIDA

Un relieve tallado en roca, de estilo maya, que representa un cráneo de perfil y formó parte de un muro de cráneos labrados, fue recuperado por la cancillería mexicana a través del Consulado de México en Frankfurt, Alemania.

Se trata de un objeto cultural propiedad de la nación mexicana, elaborado en las tierras bajas del norte de Yucatán, durante los periodos Clásico Tardío y Posclá-

sico Mesoamericano (750-1244 d.C.), muy similar a las estructuras de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, Yucatán, México.

El relieve tallado en roca "formó parte de un muro de cráneos labrados, que evoca al Tzompantli, nombre dado a las palizadas o estructuras de madera en las que se colocaban hileras de cráneos humanos de guerreros o prisioneros que eran sacrificados en las ceremonias, como parte de los rituales religiosos en Mesoamérica", dijo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La pieza estaba en una casa de antigüedades de Alemania y fue restituida de forma voluntaria.

El objeto -de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas- forma parte del patrimonio cultural de México, señalaron en comunicado la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la de Cultura.

Agregaron que gracias a la investigación y dictamen elaborado por los especialistas del INAH y los argumentos jurídicos expuestos por la representación di-

plomática en Alemania se logró "la restitución voluntaria del bien que se encontraba en posesión de una tienda de antigüedades".

La restitución de esta pieza arqueológica, señalaron, constituye una muestra del trabajo del gobierno mexicano, y el éxito de la estrategia legal del equipo jurídico de la cancillería, en la identificación y restitución del patrimonio del país que se encuentra en el extranjero, así como la lucha contra el tráfico de bienes culturales y la cooperación internacional para la con-

servación del pasado histórico de las naciones.

Durante la Administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de México ha recuperado del extranjero más de 11 mil 500 piezas que considera patrimonio nacional, pues el mandatario ha priorizado esta acción desde que asumió en diciembre de 2018.

El Ejecutivo mexicano ha combatido subastas en ciudades como Nueva York, París y Roma en las que aparecen objetos robados o que pertenecen al patrimonio de México.



EL ESTRATEGA LE DEVOLVIÓ LA ILUSIÓN A LOS AFICIONADOS

Jaime Lozano, un piloto de tormentas que aún desconoce su futuro con el *Tri*

ALBERTO ACEVES
JUAN MANUEL VÁZQUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En un viaje por carretera desde Aguascalientes a la Ciudad de México, Jaime Lozano recibió la llamada de un número desconocido. Lo buscaba Juan Carlos Rodríguez, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). La oferta era la que cualquier entrenador espera al final de un largo camino. Después de caer en semifinales ante Estados Unidos en la Liga de Naciones de Concacaf, la selección enfrentaba una situación de urgencia rumbo a la Copa Oro. En menos de seis meses, la lista de candidatos para suceder en el cargo a los argentinos Gerardo Martino y Diego Cocca se había agotado.

Sin el crédito de los dueños, Lozano asumió la transitoria encomienda de ser timonel interino. Su misión era remendar en siete partidos los agujeros de un equipo que perdió notoriedad ante rivales modestos de la zona. Cuando el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, le entregó la medalla de campeón en el SoFi Stadium, en Los Ángeles, le dijo que su mundial sería el de 2026. Lo que no sabía el italiano es que con la Copa se terminaba también su contrato.

"Debe ser esto lo más parecido a un reencuentro de 'Jimmy' con su infancia", afirma el ex futbolista y entrenador Gerardo Galindo, uno de sus amigos cercanos. La imagen tiene que



▲ Jaime Lozano, durante la celebración por la obtención de la Copa Oro. Foto @miseleccionmx

ver con un hombre de mediana estatura que abraza a su madre, en medio del campo de juego, y baila de manera infantil presumiendo su trofeo. Aunque ganó la presea de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio, Lozano desconocía esta forma de felicidad, la de ser campeón de Concacaf en la final contra Panamá.

"Jaime es un hombre con un liderazgo especial, inteligente y muy estudioso. No sólo sabe predicar con el ejemplo, sino que además mantiene una buena comunicación con los jugadores gracias a su temperamento y personalidad", define el ex capitán de los Pumas, Joaquín Beltrán. "Estaba preparado para dirigir a la selección en la Copa. Ahora puede sentarse a hablar (ante los directivos) y decir

que merece el proceso completo hasta el mundial".

En la mente del entrenador, cada partido de México era una oportunidad de borrar las angustias del pasado. Pudo haber sido una fase de grupos más tranquila, pero otra vez, como en el mundial, los planes se complicaron al perder contra Qatar (0-1). Era como si este equipo estuviera destinado a construir sus triunfos en condiciones épicas. Los que vivieron la etapa de Gerardo Martino y Diego Cocca coincidían en que el Tricolor necesitaba restablecer su vínculo con los aficionados, una cercanía que sólo podía generar alguien con su perfil.

"Su llegada nos dio credibilidad y mucha confianza, porque cree en el futbolista mexicano, en una manera de jugar que nos gusta y

queremos tomar", explicaba el experimentado portero Guillermo Ochoa, su principal portavoz en el vestuario. "Es un técnico que siempre ha estado listo. Ahora lo que se necesita es continuidad".

A pocos días de iniciar la Copa Oro, México era una selección que necesitaba reconstruirse en un interinato. Eran días en que aficionados y usuarios de redes sociales pedían que se levantara la voz en la FMF, porque se iban las últimas oportunidades de iniciar un proceso con decisiones audaces. Cuando Lozano aceptó dirigir al equipo a bordo de su camioneta, lo único a favor era una decena de seleccionados que habían trabajado con él en los Juegos Olímpicos dos años antes.

Entre ellos estaban Luis Romo, Uriel Antuna, Henry

Martín y el propio Ochoa. Pero ni siquiera eso le servía para ser considerado como un candidato firme para llegar al mundial. Tan sólo el viernes pasado, el presidente ejecutivo de la Federación, Ivar Sisniega, señalaba que ganar el torneo no era una garantía para la continuidad de Lozano. "No es un tema de votos, sino de criterios", sostuvo el directivo. "Queremos agotar los procesos, armar una estructura completa. Jaime está entre los perfiles, pero necesitamos tiempo".

El mérito de "Jimmy", hijo de dos destacados personajes de la televisión mexicana - Jaime y Ana Bertha Espín-, fue la tranquilidad que mostró en un contexto de críticas voraces. No hubo altisonancias ni respuestas polémicas. Todo partió de lo que sus grandes maestros, entre ellos Ricardo La Volpe, alguna vez le enseñaron. El título de la Copa Oro masificó en los pasillos de la concentración mexicana una nueva manera de conducción.

El "Tri" no ganaba este torneo desde 2019, cuando casi todo pareció derrumbarse. Ahora el espíritu del grupo de jugadores también es el del cuerpo técnico. "Quizá no sé tanto, pero sí lo suficiente para poner a la selección donde hoy está", sentenciaba Lozano antes de irse. Un giro poético que contrasta con sus vacaciones en el mundo de fantasía de Disney World, a la espera de recuperar su trabajo como el último técnico nacional en ser campeón.

Clavadistas consiguen otras dos plazas para los Juegos Olímpicos de París

Ciudad de México.- Los clavadistas Rodrigo Diego y Osmar Olvera consiguieron las plazas nueve y diez para México a los Juegos Olímpicos París 2024, al avanzar a la final de trampolín de tres metros (que estaba progra-

mada a las tres de la mañana de este jueves), mientras que Gabriela Agúndez terminó cuarta y Alejandra Orozco séptima en la final de plataforma de 10 metros, en la que previamente lograron boletos olímpicos, en

el Campeonato Mundial de Natación Fukuoka 2023. Coparon el podio las chinas Yuxi Chen y Hongchan Quan y la canadiense Caeli Mckay. Agúndez marchaba en el tercer lugar, pero una mala entrada a la fosa le afectó.

Orozco, doble medallista olímpica, finalizó con 313.40 unidades. En clavados sincronizados desde la plataforma, las dos competidoras lograron colgarse la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Agúndez ya había ganado una

presea de plata en los sincronizados mixtos de 10 metros junto a Randall Wilars. En total, los mexicanos sumaban cinco medallas en Fukuoka, tres platas y dos bronce.



Prometedor grupo de melenudos en la Academia del Pacífico

Yucatán tendría de nuevo interesante sucursal en la Liga Invernal Mexicana

ANTONIO BARGAS
MÉRIDA

Los éxitos en el desarrollo de talento continúan para los Leones.

A finales del año pasado, la sucursal melenuda en Umán fue líder y se coronó en la Zona Sur de la Liga Invernal Mexicana con un equipo que incluía, entre otros, a Anhuár García, quien ha hecho un buen trabajo en el bulpén de las fieras; Joshua Guzmán, abridor con un desempeño más que aceptable con Veracruz y Campeche en la LMB -el californiano está en los planes a futuro de Yucatán, dijo el director deportivo, David Cárdenas-; Elías Verdugo, Hans Chacón y Óliver Carrillo, uno de los toleteros más destacados de la Liga Dominicana de Verano (7 HR, 28 CP, 1.174 de OPS) con los Padres Dorados, filial de San Diego. Recientemente, el conjunto selvático en la Liga de Prospectos de la Academia del Pacífico terminó como líder de triunfos con récord de 19-10. Entre los melenudos que destacaron en dicha competencia, en la que participaron otros clubes de la Liga Mexicana, están el pitcher quintanarroense Diego Galue y el receptor Sergio Contreras Sarabia, hijo del "Cuatle" Sergio Contreras, uno de los couches de bateo de los Leones.

"Esta generación será la base del equipo que competirá en la liga invernal con sede en Yucatán", dijo Abraham Valdés, gerente general de la academia de los "reyes de la selva".



▲ El selvático José Martínez conectó un jonrón de dos carreras en la cuarta entrada, anoche en Cancún. El duelo de fieras se fue a entradas extra por segundo día consecutivo. Foto Leones de Yucatán

Los rugidores de nuevo tendrían una sucursal muy interesante en el circuito de desarrollo que se lleva al cabo en el otoño. La integrarían peloteros que pertenecen a organizaciones de las Ligas Mayores -Aldo Gaxiola (.318 en seis encuentros con una filial de Toronto en Dominicana), el lanzador José Carlo Meza (San Francisco) y el receptor quintanarroense Fabián Urbina (Pittsburgh) podrían ser opciones-, jóvenes y novatos de Liga Mexicana y prospectos de la academia. El yucateco Jafet Ojeda, Blas Sánchez (jugador de cuadro) y Jesús Sánchez (jardinero) también jugarían en la Invernal Mexicana. Ojeda y Gilberto Vizcarra podrían ser los catchers a

futuro de las fieras.

Alexis Gallegos fue el líder de efectividad de la liga de prospectos con 0.45. Otros pitchers selváticos que sobresalieron fueron Luis Aguayo, Fermín Partida e Iñaky Moreno. Entre los bateadores igualmente destacaron Ibrahim Favela, Kristopher Romero, Alan Moreno, Gustavo Vargas, Adrián Falcón, Yustin Canizalez, Keony Sarabia y Jeovany Vega.

Durante el torneo se alcanzaron acuerdos para que seis jugadores firmen con clubes de la Gran Carpa a partir de enero del próximo año, señaló Valdés.

Algunos de los instructores que trabajaron con los reclutas son Arnoldo Castro y Martín Cortez, mánager y couch de

pitcheo de la filial de Umán, respectivamente, así como Isauro Pineda -su hijo Alen es catcher de los Bravos de la Florida Complex League.

En el equipo grande, hasta ahora ocho novatos contribuyeron este año y siete pasaron por la Academia del Pacífico. Los yucatecos Verdugo y Saúl Vázquez, Chacón, Yamil Castillo y García debutaron en la LMB.

Desde la cueva: Luis Serna y Jorge Luna, derechos formados en la cueva, son abridores con los Yanquis de Nueva York a nivel "rookie"... José Martínez estaba ayer en el séptimo lugar de la Liga Mexicana en carreras producidas con 58... Alex Tovalín llegó anoche a 17 apariciones en fila sin aceptar carrera limpia.

Manuel Flores, sin decisión en revés bucanero

El yucateco Manuel Flores ponchó a ocho en seis entradas y salió sin decisión en el partido que los Tecolotes les ganaron 6-5 a los Piratas, al arrancar una doble cartelera ayer en Campeche. Flores, quien continúa a una victoria de las 100 en Liga Mexicana, espació 10 hits y toleró cinco carreras por los bucaneros.

Dos Laredos se impuso con una anotación en el séptimo episodio. Ganó Sam Bordner (4-2) y perdió Lester Oliveros (2-3). El salvamento fue para Geoff Broussard (5).

Asimismo, Yucatán y Veracruz -ambos con 37-36-, estaban empatados ayer en el cuarto lugar de la Zona Sur, pero el criterio de desempate favorecía a los Leones por el diferencial de carreras (50-13). El primer criterio de desempate es el dominio entre los involucrados y la serie está 3-3 y así va a terminar, ya que no se enfrentarán más en la fase regular. Si los selváticos se quedan con el cuarto puesto, se enfrentarían a Puebla (3) en los playoffs.

Explosivo debut de Vizcarra como león

Gilberto Vizcarra se convirtió el lunes en el octavo novato en ver acción con los Leones esta temporada y el debut del receptor como rugidor fue a lo grande, con un bambinazo de tres carreras. Fue el primer jonrón en LMB para el ex prospecto de los Padres de San Diego.

Pepón Juárez vuelve a la titularidad, como designado y quinto bate

Luis Juárez volvió a la titularidad con el equipo yucateco, que colocó al cañonero como quinto en el orden y bateador designado anoche en Cancún. Con el regreso del "Pepón" al "lineup", Fabricio Macías se fue a la banca.

El aporte de novatos fue clave para que las fieras completen una barrida en Tabasco

ANTONIO BARGAS
MÉRIDA

El talento joven ha apoyado a los Leones a lo largo de esta temporada y uno de sus aportes principales permitió al equipo yucateco barrer a los Olmecas en Tabasco.

A principios de este mes,

cuando los selváticos remontaron para imponerse 9-7 en 12 entradas a los sublíderes de la Zona Sur, Saúl Vázquez y Yamil Castillo se combinaron para lanzar tres entradas y dos tercios sin carrera, mientras que Elías Verdugo entró de emergente para conectar un hit clave que remolcó a otro recluta, Hans Chacón. Ese día, Ángel Cama-

cho defendió la antesala.

"Los muchachos detuvieron a Tabasco, que tiene una ofensiva muy fuerte", destacó David Cárdenas Cortés, director deportivo de las fieras. "Los jóvenes en general hicieron su trabajo y fueron parte importante de lo que logramos ese día".

El lunes pasado en Cam-

peche, se lucieron presente y futuro del equipo. Vázquez y Gilberto Vizcarra pusieron su granito de arena en el memorable triunfo por 21-0. Anteanoche en Cancún, Camacho entró como corredor emergente y anotó con un clavado, mientras que Vizcarra ejecutó toque de sacrificio en el acto 11 y se fajó al final detrás del plato.



Precios agrícolas se disparan tras fin de acuerdo con Rusia

AFP
KIEV

Ningún buque se atreve a anclar en puertos ucranios del mar Negro para cargar granos después de que Rusia dejara de garantizar un corredor seguro y bombardeara instalaciones exportadoras, provocando un fuerte aumento de los precios agrícolas en los mercados europeos.

Dos días después de que Rusia se negara a reconducir el acuerdo sobre las exportaciones agrícolas de Ucrania, que permitió la salida de cerca de 33 millones de toneladas de granos en un año, los mercados comenzaron a reaccionar.

Hacia las 13:30 GMT del miércoles, la tonelada de trigo blando ganó 9.5 euros (10.6 dólares), hasta 244 euros (273 dólares) la tonelada. El maíz subió nueve euros, hasta 246 euros la tonelada, es decir una su-

bida global de casi cinco por ciento en dos días para estos cereales.

El lunes el mercado apenas se había hecho eco de la noticia del cierre de esta ruta marítima, que en su momento proporcionó la mitad de las exportaciones ucranias, según Andrei Sizov, de la firma SovEcon.

Pero tras los ataques aéreos rusos contra Odesa y Chornomorsk, dos de los tres puertos ucranios del corredor, y las noticias de que las aseguradoras "suspendieron la cobertura" de los riesgos en el mar Negro, la preocupación aumentó, señaló Damien Vercambre, corredor de Inter-Courtage.

Incertidumbre

El presidente ucranio, Volodimir Zelensky, acusó este miércoles a Rusia de apuntar "de manera deliberada" las infraestructuras utilizadas para la exportación de granos por el mar Negro.

Los bombardeos destruyeron 60 mil toneladas de granos en el puerto de Chornomorsk, según el ministerio ucraniano de Agricultura.

Zelensky dijo el lunes que estaba decidido a continuar las exportaciones marítimas, pero Rusia advirtió de los "riesgos" en el mar Negro, donde ya no había "garantías de seguridad".

"Con la intensificación de los bombardeos, Rusia no da ninguna oportunidad a que siga el corredor sin ella. El mensaje es muy claro y los mercados empiezan a asumirlo", afirmó Damien Vercambre.

El miércoles Ucrania propuso crear patrullas militares internacionales con mandato de la ONU para garantizar la seguridad de sus exportaciones de cereales a través del mar Negro, según un asesor de la presidencia.

Pero Rusia advirtió que considerará como posibles buques militares a los que se dirijan hacia Ucrania.

Según Sébastien Poncelet, especialista en granos de la firma Agritel, "se abre una nueva página de incertidumbre en el mercado de los cereales".

No obstante asegura que "no estamos frente al choque que vivieron los mercados tras la invasión de Ucrania en febrero de 2022", que impulsó el precio del trigo a más de 400 euros la tonelada.

Además, "los operadores ucranios afirman tener capacidad para exportar hasta 3,8 millones de toneladas al mes por rutas alternativas: terrestre, ferroviaria y fluvial - a través del Danubio", señaló Vercambre.

Pero "estamos asistiendo a una escalada en este momento y podría continuar en las próximas semanas o meses", advirtió Andrei Sizov.

A este último no le sorprendería que los ucranios "intenten interrumpir el transporte de grano ruso, como medida de represalia".

American Express deja de ser banco: CNBV y BdeM

JULIO GUTIÉRREZ
CIUDAD DE MÉXICO

American Express anunció este miércoles que dejó de operar como institución de banca múltiple, aunque ello no significa que saldrá del país o que sus clientes tendrán afectaciones.

Por medio de un comunicado, la institución indicó que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México (BdeM) le autorizó dejar atrás su licencia como banco para consolidar su negocio en una sola empresa.

"American Express México anunció el día de hoy (miércoles) la consolidación de sus entidades legales bajo American Express Company, misma desde la que actualmente ofrece la totalidad de sus productos y servicios, incluido su portafolio de tarjetas de crédito y seguros".

Lo anterior significa que la institución solamente deja atrás su licencia de banco pero continuará con el negocio de otorgar crédito a las personas interesadas en sus servicios, tal como lo hacen las tiendas departamentales con sus tarjetas de servicios.

Los clientes no sufrirán ninguna afectación en sus operaciones, es decir, deberán seguir con sus pagos en tiempo y forma como lo hacen hasta ahora.

"Unificar nuestra operación bajo una misma entidad legal, American Express Company México, nos permitirá elevar nuestras sinergias internas y alcanzar mayores niveles de eficiencia y agilidad para continuar ofreciendo el servicio y respaldo que nos caracteriza a nuestros clientes, colegas y la comunidad de México", dijo Santiago Fernández Vidal, presidente y director general de American Express en México.



▲ Los bombardeos rusos destruyeron 60 mil toneladas de granos en el puerto de Chornomorsk, según Ucrania. Foto Efe

Avala tribunal electoral convocatoria del frente opositor pero INE debe regularlo

La magistrada Otálora sostuvo su criterio: “los partidos se adelantaron a los tiempos”

FABIOLA MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la convocatoria del frente opositor y ante la posibilidad de que esa “nueva realidad” de los partidos afecte la equidad de la contienda, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir lineamientos generales para regular y fiscalizar tanto ese proceso como similares.

De esta forma fue rechazado por tres votos contra uno el proyecto de Janine Otálora Malassis que proponía anular de tajo el proceso impulsado por los partidos PAN, PRI y PRD por considerarlo un fraude a la ley.

Los magistrados Reyes Rodríguez, Indalfer Infante y Felipe Fuentes coincidieron que la anulación de la convocatoria del frente sería un “exceso”, contrario a las libertades constitucionales. Los magistrados Mónica Soto, José Luis Vargas y Felipe de la Mata no asistieron a la sesión.

Después de largas exposiciones, la magistrada Otálora sostuvo su criterio y conminó a sus colegas: “Hay que asumir que los partidos políticos se adelantaron a los tiempos”.

Los lineamientos

El consejo general del Instituto Nacional Electoral debe aprobar, en un lapso de cinco días naturales, los citados lineamientos:

Primero, su objeto debe ser aplicable a todos aquellos procesos y actividades cuya posible finalidad sea establecer una estrategia, posicionar y/o definir a las personas aspirantes a una precandidatura de cara al proceso electoral federal, con independencia de la denominación específica. Los lineamientos deberán definir lo que está permitido.

Segundo, respecto a actos anticipados de precampaña y campaña, los lineamientos de ningún modo habilitarán a los partidos, organizaciones ciudadanas y demás participantes para realizar actos fuera de la ley. En consecuencia, todos los llamados al voto para un cargo de elección popular siguen estando prohibidos y deberán in-

vestigarse incluso de oficio y sancionarse.

Tercero: establecer disposiciones para salvaguardar la imparcialidad y equidad. Si bien - expuso el magistrado presidente - no resultan aplicables las provisiones constitucionales que se limitan al proceso electoral o a alguna de sus etapas, tal como sucede con la restricción de prohibir propaganda gubernamental, sí resultan aplicables principios cuando lo que se busca salvaguardar principios de equidad de la contienda.

El INE deberá definir el tipo de propaganda permitida conforme a la naturaleza de los lineamientos, por lo que valorará la permanencia o retiro de la propaganda masiva en es-

pectaculares, vehículos de transporte público y pintas de bardas. Por tanto, dijo, sería necesario certificar la propaganda en esos sitios en los que aparezcan las personas participantes de los procesos en curso y, en su caso, garantizar su retiro inmediato.

Los lineamientos deberán también especificar la manera en que se fiscalizarán los recursos; si estos procesos pueden ser financiados con las prerrogativas de los partidos y entes privados, según los parámetros establecidos en la ley. La vigilancia de recursos deberán ser expeditos -junto con los informes de precampaña- y si estos se pueden enmarcar en los gastos ordinarios o si hay beneficio electoral.

Nueva sección de *mañanera*, para que no engañen a la gente: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ
LAURA POY
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este miércoles que se da por notificado del ordenamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) que le imposibilita hablar del proceso electoral de 2024. Y como dijo que “ya no puede hablar mucho porque me cepillan los del INE y el Tribunal Electoral”, estrenó una nueva sección en su conferencia de prensa, a la que llamó *No lo digo yo*.

El tabasqueño inauguró su nueva sección con el video de una entrevista televisiva hecha al ex presidente Vicente Fox, que fue difundida esta semana. En ella, Fox asegura que se deben desaparecer los programas sociales porque “los huevones no caben en este país” y

pide que se restablezcan las pensiones vitalicias para los ex presidentes y que se juzgue a López Obrador por corrupción y enriquecimiento ilícito.

“Ojalá y Xóchitl (Gálvez) nos cubra esto, que los huevones no caben en el gobierno, y tampoco en el país ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. ¡A trabajar, cabrones!, como dice Xóchitl”, declaró Fox.

“INE, IFE, ya me di por notificado, No voy a decirlo yo”, dijo López Obrador luego de la proyección del video de la entrevista de Fox y de pedir a su equipo que repitiera la parte en la que el guanajuatense se pronunció en contra de los programas sociales.

López Obrador afirmó que lo dicho por Fox “es el meollo del asunto” entre las diferencias entre el gobierno de la 4T y los anteriores, así

como el centro de la campaña mediática en contra de su gestión.

“Esto ayuda a comprender el fondo de nuestras diferencias, el por qué somos distintos, cómo existen dos corrientes de pensamiento, dos maneras distintas de concebir a México y al mundo, dos proyectos distintos y contrapuestos de nación. Esto es lo que está en el fondo de todo el debate y qué bueno que haya definiciones, que no haya simulación”, dijo el jefe del Ejecutivo.

Afirmó que lo mejor es que “todos nos definamos, como se define Fox”.

Aseguró que el objetivo de su nueva sección en la *mañanera* “es decirle a la gente: “Ojo, mucho ojo, no te dejes engañar, no te dejes manipular, que no logren que te comas diariamente un plato de mentiras”.

BARBIE BUSCADORA SE SUMA A LUCHA POR DESAPARECIDOS



▲ Delia Quiroga, del colectivo 10 de Marzo, creó esta muñeca con el fin de llamar la atención de Mattel así como de produc-

tores, actores y actrices de la película para conseguir fondos que ayuden a la causa. Foto Twitter @DeliaQuiroga



AMLO ha volteado la ley al hablar ahora de la Señora X: Gálvez

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador le da vuelta a la ley al seguir hablando ahora de la Señora X, "porque el presidente todo trampa, no cumple con la ley", acusó Xóchitl Gálvez, aspirante a la coordinación del

Frente Amplio por México, en su gira realizada por Morelos, este miércoles.

Adelantó que seguirá insistiendo ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que la deje en paz y que se ponga a trabajar en la seguridad del país y que ahora presentará una denuncia contra Liz Vilchis, lectora de *Las mentiras de la semana*, en la conferencia matutina de López

Obrador, "porque, obviamente la Señora X soy yo, punto", aclaró.

Al Instituto Nacional Electoral (INE) le pidió equidad y claridad con las y los aspirantes a la presidencia de los partidos tanto del Frente Amplio por México, como con los de Morena, porque de lo contrario se perfilaría una contienda electoral inequitativa, señaló Xóchitl Gálvez.

En lo que va del sexenio se detuvo a 74 mil criminales, detalla SSPC

GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Desde el gobierno de México "ya hemos pintado la raya frente al crimen y se investiga y sanciona, sin distinciones, a la delincuencia organizada y a la delincuencia de cuello blanco", afirmó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al clausurar XXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia

Nacional de Secretarías de Seguridad Pública.

Durante el encuentro que tuvo lugar en San Luis Potosí, la funcionaria federal resaltó que en lo que va de esta administración federal, "en conjunto con las policías, marinos, soldados y agentes de las diferentes dependencias, se han detenido a más de 74 mil personas, 7 mil 464 integrantes de bandas delictivas, de los cuales, 3 mil 512 eran objetivos generadores de violencia", detalló.

Dijo, que queda demostrado que "tener una directriz clara como es la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, acompañada de la coordinación entre fuerzas federales, estatales y municipales, da resultados" ya que según los registros gubernamentales, se ha tenido una baja en la incidencia delictiva a nivel nacional: "en junio el homicidio doloso se redujo 17 por ciento; también hay una reducción del secuestro en 73.9 por ciento".

García Luna cuenta con tres órdenes de captura vigentes en México

GUSTAVO CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR), informó que Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública (SSP) durante el gobierno de Felipe Calderón, cuenta con tres órdenes de aprehensión vigentes, al igual que su esposa y varios hermanos, mandamientos que fueron emitidos por jueces federales, por delitos cometidos en México, que no tienen vinculación con el proceso penal que se le sigue en los Estados Unidos por narcotráfico.

Lo anterior, fue dado a conocer luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señalara durante su conferencia matutina que solicitaría a la FGR que informara sobre el estado de las investigaciones contra el ex funcionario.

El Ministerio Público Federal indicó que como consecuencia de las investigaciones contra García Luna, sus familiares y ex colaboradores, "varias de esas personas ya se encuentran vinculadas a proceso y se han librado fichas rojas para quienes se fugaron del país en su momento. Y se han asegurado diversos bienes inmuebles, bloqueando las cuentas bancarias de los involucrados.

"Las órdenes de aprehensión del ex funcionario, y de sus cómplices que se dieron a la fuga, se están tramitando con carácter de urgente ante las autoridades correspondientes para obtener, en su caso, la extradición que procede".

La institución que dirige Alejandro Gertz Manero indicó que las acusaciones en territorio nacional también "son independientes de los procesos de reivindicación patrimonial que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) está siguiendo en Miami, Florida, para recuperar bienes producto de los delitos cometidos por dicha

persona y sus familiares". En cuanto los mandamientos contra García Luna "la primera orden de aprehensión que está vigente es la que corresponde a la participación de Genaro G, en el caso *Rápido y Furioso*, en el que se introdujeron ilegalmente al país armas que han causado un gran número de muertos y daños irreparables a la justicia".

"La segunda orden de aprehensión concierne a la participación de Genaro G en un daño patrimonial inmenso, que llegó a más de 64 mil 900 millones de pesos, en el caso de la construcción y operación de diversos penales federales, privatizados mediante gestiones de dicho individuo y sus cómplices; y que, gracias a la actuación del Gobierno de la República, se ha logrado revertir la mayor parte de dichos daños.

"Son independientes de los procesos de reivindicación patrimonial que la UIF está siguiendo en Miami para recuperar bienes"

"La tercera orden de aprehensión se refiere a la participación delictiva de Genaro G, en los contratos ilegales y abusivos de equipamiento de las cárceles públicas federales del país, cuyo daño se estima en 5 mil 112 millones de pesos, en 10 contratos ilegales. Y en este expediente, el juez competente libró órdenes de aprehensión también contra la esposa y varios hermanos de Genaro G, igual que a más de 50 personas involucradas en peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita".

MAL AÑO ● MAGÚ



NO HAY RESOLUCIÓN DEFINITIVA A LOS AMPAROS INTERPUESTOS

Comercios podrían ser sancionados por habilitar áreas para fumadores

De acuerdo con Salud Justa Mx, la Canirac busca desinformar a la opinión pública y a sus afiliados, tampoco ha demostrado interés legítimo para proceder legalmente

ANGÉLICA ENCISO L
CIUDAD DE MÉXICO

Debido a que aún no hay una resolución definitiva a los amparos interpuestos en contra del reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, que prohíbe fumar en los espacios públicos, los establecimientos podrán ser sancionados si abren áreas para fumadores y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) carece de interés legítimo para proceder legalmente, según establece una sentencia judicial, señaló el equipo jurídico de Salud Justa Mx.

Canirac busca desinformar a la opinión pública y a los afiliados porque no hay un amparo a su favor, no hay sentencia favorable y tampoco presentó un amparo colectivo, se promovió el 178/2023 por una persona moral en particular, y el amparo específica que beneficia a quien lo presentó no a los afiliados de la Canirac, apuntó Maximiliano Cárdenas, del área jurídica de la agrupación.

Precisó que esa sentencia no es definitiva ya que aún puede presentarse un recurso de revisión en un tribunal colegiado. Agregó que en caso de que se emita una sentencia que permita la apertura de espacios de fumadores, será sólo para quién haya presentado ese amparo en particular. La reforma al reglamento que entró en vigor el 15 de enero, contempla espacios cien por ciento libres de tabaco y la prohibición total de publicidad y patrocinio al cigarro.

Claudia Moreno abogada de Salud Justa Mx se refirió a que tiendas de autoservicio, cadenas de hoteles y restaurantes presentaron juicios de amparo por considerar un presunto daño económico.

VIVE, RESPETA Y PROTEGE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Derecho a vivir en familia

Derecho a no ser discriminado

Derecho a la identidad

Derecho de participación

Derecho a la prioridad

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



Nueva York da a inmigrantes en albergues 60 días para que busquen otro alojamiento

El mercado inmobiliario de la ciudad, uno de los más caros del país, no pone las cosas fáciles a quienes aún no trabajan

REUTERS
WASHINGTON

La ciudad de Nueva York anunció este miércoles que dará un plazo de 60 días para que los inmigrantes adultos que llevan mucho tiempo en los albergues encuentren una vivienda alternativa y de esa forma tener espacio para las familias con niños que siguen llegando sin parar desde el año pasado, informó el alcalde Eric Adams.

Adams hizo el anuncio en una conferencia de prensa en la que reiteró que la ciudad no tiene más espacio y que desde que comenzó el flujo migratorio ya han llegado 90 mil personas, de las que 54 mil están bajo cuidado de la ciudad.

Esos 54 mil inmigrantes son aproximadamente la mitad de los 105 mil 800 personas que la ciudad acoge en sus albergues. "Les vamos a dar a los solicitantes de asilo (como suele llamarse a los inmigrantes) un aviso de 60 días para que se preparen a buscar alojamientos alternativos", señaló el alcalde, y precisó: "Nuestros servicios sociales les ayudarán a explorar otras opciones y entrar en contacto con sus redes de amigos y familiares".



Nueva York es la única ciudad del país que legalmente tiene la obligación de proveer techo a cualquier persona por una ley aprobada durante los años ochenta. Foto Reuters

De no encontrar un lugar donde vivir en esos 60 días, tendrán que comenzar de nuevo el proceso para hallar plaza en otro albergue.

El mercado inmobiliario de Nueva York, uno de los más caros del país, no pone las cosas fáciles a los inmigrantes, especialmente si no tienen trabajo.

"No tenemos más espacio en la ciudad. No puede continuar, no es sostenible y no vamos a fingir lo contrario", insistió Adams, que anunció además una campaña para combatir "la desinformación en la frontera", y disuadir a quienes piensen llegar a Nueva York esperando una política de puertas abiertas.

En el año transcurrido de crisis migratoria, la ciudad se ha visto obligada a alquilar hoteles y buscar otros alojamientos para los inmigrantes, adultos, solteros y familias con niños, a los que además brinda comida y garantiza para los niños y niñas una plaza en el sistema público escolar.

NY distribuirá folletos en la frontera para que "consideren otra ciudad"

Nueva York distribuirá folletos en la frontera entre Estados Unidos y México para advertir a los inmigrantes recién llegados que "consideren otra ciudad" y que se limitará a 60 días la estancia en albergues para los solicitantes de asilo de adultos.

En un anuncio el miércoles, la oficina del alcalde Eric Adams dijo que los volantes buscarían "combatir la desinformación en la frontera" y que la ciudad ayudaría a los migrantes a encontrar otro alojamiento y a "dar el siguiente paso en su viaje".

Nueva York dice haber prestado servicios a 90 mil migrantes desde la pasada primavera boreal y que casi 55 mil siguen a su cargo. Miles de esos migrantes llegaron en autobuses enviados por el gobernador de Texas, Greg Abbott, un republicano que ha intentado desplazar la responsabilidad de recibirlos a bastiones demócratas.

NY está obligada por un decreto de consentimiento de hace décadas en el marco de una demanda colectiva a proporcionar refugio para quienes carecen de hogar.

Inhumana, orden de empujar a niños migrantes al río: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ
LAURA POY
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este miércoles que sería "inhumano" que la policía fronteriza de Texas tenga la orden de empujar a los niños pequeños y bebés lactantes migrantes hacia el río Bravo, como se dio a conocer el martes.

En su conferencia de prensa *mañanera*, en Palacio Nacional, el tabasqueño declaró que no puede creer que las autoridades hayan

dado esa orden, pues "sería una barbaridad, es inhumano, exterminio".

Cuestionado sobre un correo electrónico de un policía del Departamento de Seguridad Pública (DPS, por sus siglas en inglés), citado por el portal de noticias *Houston Chronicle*, en el que indica que las autoridades del gobierno texano, encabezado por el gobernador republicano Greg Abbott, incluyen medidas como no ofrecer agua a los migrantes incluso en condiciones de calor extremo, López Obrador dijo que esto

"sí es posible, que no se le dé agua a migrantes, que incluso se les persiga, se llegó en un tiempo incluso a cazar a migrantes, tremendo, porque fomentaron ese odio a migrantes, que es lo que siguen haciendo, por eso lo de las boyas naranjas y alambradas".

A lo largo de su conferencia *mañanera*, López Obrador abordó distintos temas de la relación con Estados Unidos y enfatizó que su gobierno seguirá defendiendo a los migrantes.

Aseguró que hay pruebas de que una agencia es-

tadunidense financia a una organización fundada por Claudio X. González, la cual dijo, es usada para golpear a su administración. "No hay ningún desmentido, pero tampoco ha habido acción de parte del gobierno de Estados Unidos" al respecto, dijo, por lo que dijo que habrá que esperar, pues "la justicia a veces tarda".

Cuestionado respecto a las declaraciones del ex presidente Donald Trump, que afirmó recientemente que México puso a disposición de Estados Unidos miles de soldados para frenar la mi-

gración ante la amenaza de cerrar la frontera e imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, López Obrador reconoció que ese episodio fue de tensión.

Señaló que siempre tuvo entendimiento con Trump y recordó que en su momento respondió a las amenazas del republicano de imponer aranceles.

Adelantó, por otra parte, que la próxima semana recibirá la visita de Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de seguridad de la Casa Blanca, para dialogar sobre cooperación en la materia.

Policía usa bombas lacrimógenas para disolver manifestación contra Boluarte

La marcha por la renuncia de la presidente llegó hasta las afueras del Congreso // Elementos de la PNP dirigieron a los inconformes hacia otros puntos de Lima

EFE
LIMA

La Policía Nacional del Perú (PNP) retiró a los cientos de manifestantes que llegaron este miércoles hasta los exteriores del Congreso y los dirigió hacia otros puntos del centro de Lima, al final de la marcha de protesta convocada por colectivos sociales para exigir la renuncia de la presidente Dina Boluarte.

La Policía usó bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes que llegaron hasta los exteriores del Parlamento, edificio que estaba rodeado por un cerco policial y rejas de metal para impedir su acceso.

Un grupo de manifestantes fue conducido por la Policía hacia un puente que comunica con el distrito del Rímac, mientras que otro grupo fue forzado a retroceder hacia el parque Univer-

sitario, donde estaba el cerco policial que bloqueaba el ingreso a la avenida Abancay.

Los manifestantes lanzaron objetos envueltos en llamas, piedras y botellas de agua a la Policía para intentar no ser desalojados del centro histórico, pero los agentes avanzaron protegidos con sus escudos.

Unos minutos antes, los manifestantes habían logrado traspasar un cerco policial en el Parque Univer-

sitario para ingresar a la avenida Abancay, donde se encuentra la sede del Congreso.

La movilización que congregó a organizaciones sociales, políticas, sindicales y estudiantiles transcurrió pacíficamente en su desplazamiento entre las plazas Dos de Mayo y San Martín, pero a, mitad de camino, se detuvo frente a un cerco policial que impedía el acceso a la avenida Abancay, que atraviesa buena parte del centro de la capital.

Al final de esa avenida se encuentra el edificio del Parlamento, que permanecía cerrado y resguardado por la Policía Nacional con tanquetas y otras unidades móviles.

Los manifestantes comenzaron a empujar los escudos de los agentes policiales y a lanzar botellas de agua y otros objetos para romper el cerco, y finalmente lo lograron después de un enfrentamiento.

Rompen talibanes protesta de afganas por cierre de estéticas

EFE
KABUL

Los talibanes dispersaron con disparos al aire y cañones de agua una protesta de decenas de mujeres que salieron el miércoles a las calles de Kabul para expresar su descontento por la reciente orden del gobierno de cerrar los salones de belleza femeninos.

“Las fuerzas de seguridad de los talibanes ejercieron violencia contra nosotras, abrieron fuego, nos echaron agua, golpearon a las niñas y se llevaron sus teléfonos”, dijo una manifestante en un video difundido por un grupo de activistas afganas.

Pese a que las manifestaciones en este país son muy poco frecuentes por miedo a la represión de los fundamentalistas, las mujeres portaron pancartas y corearon lemas como “trabajo, comida, justicia”.

Su petición busca revertir el cierre de los salones de belleza para mujeres en el país, una medida que ha destruido la fuente de ingreso o los pocos espacios de la sociedad donde la actividad de mujeres era todavía permitida.

En respuesta, las fuerzas de seguridad de los talibanes



▲ Pese a que las manifestaciones en Afganistán son muy poco frecuentes por miedo a la represión, las mujeres portaron pancartas y corearon lemas como “trabajo, comida, justicia”. Foto Afp

realizaron disparos al aire y lanzaron agua a presión sobre algunas de las manifestantes para dispersar las calles, según imágenes difundidas por medios afganos.

La violencia contra las manifestantes fue criticada por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), que mostró su preocupación por

el deterioro de la vida y la seguridad de las afganas desde la llegada al poder de los talibanes.

“Los informes sobre la represión de una protesta pacífica de mujeres contra la prohibición de los salones de belleza, la última negación de los derechos de las mujeres en Afganistán, son profundamente preocupantes. Las afganas

tienen derecho a expresar sus opiniones sin violencia”, dijo la UNAMA en Twitter.

El cierre de salones de belleza ordenado por los talibanes a principios de este mes se suma a una larga lista de prohibiciones que enfrentan las mujeres en Afganistán desde la llegada al poder de los fundamentalistas, el 15 de agosto de 2021.

La realidad que viven las afganas a día de hoy se asemeja cada vez más a la época del primer régimen de los talibanes, entre 1996 y 2001, cuando, de acuerdo con una rígida interpretación de la ley islámica y su estricto código social conocido como pastunwali, prohibieron la asistencia femenina a las escuelas y reclusión a las mujeres en el hogar.



COMICIOS GENERALES SE LLEVARÁN A CABO ESTE DOMINGO

Choque de ideologías sobre vivienda, en epicentro del debate electoral en España

La *okupación* y *desokupación* de las casas son temas que dividen a izquierda y la derecha // Construcción para alquiler social: meollo del problema, revela estudio

ARMANDO G. TEJEDA,
CORRESPONSAL
MADRID

Uno de los principales problemas que aquejan a los españoles en los últimos años es de la vivienda, ya sea por el cada vez más alto precio de los tipos de interés -fijados por el Banco Central Europeo (BCE)-, o porque los costos de los alquileres son cada vez más elevados ante la escasez de vivienda para este fin. También porque hay un debate cada vez más tóxico en torno a la *okupación* y *desokupación* de las casas. En este asunto, como en casi todos los demás, la derecha y la izquierda tienen fórmulas y diagnósticos distintos, en ocasiones antagónicos, que se someterán al escrutinio de la ciudadanía el próximo domingo, cuando se celebren las elecciones generales en las que el primer gobierno de una coalición de izquierdas de la historia reciente, presidido por el socialista Pedro Sánchez, aspira a su primera reelección.

Los jóvenes, estudiantes o con sus carreras profesionales incipientes, que perciben el salario mínimo interprofesional (alrededor de mil 80 euros, uno de los más bajos de la Unión Europea), tienen cada día más difícil encontrar una vivienda en la que poder emanciparse. Las casas que se rentan son cada vez menos y sus precios y condiciones, precisamente por la legislación aprobada en los últimos años, son cada vez más complejas. Pero además la compra de una casa a través de una hipoteca bancaria se ha dificultado y no sólo por la subida de los tipos de interés del BCE sino por el endurecimiento de las condiciones de las entidades financieras que se impusieron a raíz de la crisis económica del año 2007 y que culminó en una quiebra parcial del sistema



▲ Los jóvenes españoles, estudiantes o con sus carreras profesionales incipientes, tienen cada día más difícil encontrar una vivienda en la que poder emanciparse. Foto Ap

bancario y en la explosión de una burbuja inmobiliaria que dejó a miles de personas sin casa y en bancarota.

De ahí que el problema de la vivienda se haya convertido en uno de los principales motivos electorales de esta campaña, en la que además han coincidido dos fenómenos antagónicos: el de la llamada *okupación* de las viviendas, que es un fenómeno social se ha agudizado en los últimos años y que se nutre sobre todo de personas desesperadas que deciden meterse en una vivienda para tener un techo en el que poder dormir, la mayoría casas abandonadas o que pertenecen a *fondos buitres* y a las grandes corporaciones financieras después

de procesos judiciales de desahucio y lanzamientos.

Y el otro fenómeno, antagónico y para muchos analistas "muy peligroso", es el del auge de las "empresas" que se dedican a la *desokupación* forzada de esas viviendas *okupación* y que están formadas por ex militares o simpatizantes de formaciones de extrema derecha que no dudan en utilizar la violencia para expulsar sin que medie ningún proceso judicial a esas familias o ciudadanos que viven en la vivienda en cuestión. En esto el diagnóstico de la izquierda y la derecha es antagónico; mientras que los primeros han aprobado leyes para darles más derechos y garantías a los ciudadanos, sobre todo a los que se encuentran en

una situación vulnerable y no pueden garantizarse el derecho básico a la vivienda, la derecha y la extrema derecha apoya o cuando menos no es beligerante con este tipo de empresas de *desokupación* con estética fascista y violenta.

El meollo del problema es la construcción de vivienda para alquiler social en el país, que según un estudio reciente que analiza la cuestión desde 2014, hay hasta cuatro comunidades autónomas que no han construido ni una sola vivienda para este fin desde entonces. En los nueve años que analiza el estudio apenas se iniciaron en España 12 mil departamentos o casas sociales. Y mientras en Murcia, Aragón, Asturias, La Rioja y Ceuta no se empezó ninguno,

paradójicamente con gobiernos de izquierda todos ellos, salvo Ceuta, en el que el gobierno central tiene las competencias en vivienda, prácticamente la mitad de esta cifra se concentró en Madrid (42 por ciento, con más de 5 mil pisos), gobernada por la derecha, y seguida por el País Vasco y Cataluña -con gobiernos nacionalistas- con cerca de 2 mil en todo el periodo. En algunos años, como en 2018, hasta en 16 comunidades no se inició ninguna vivienda de alquiler social.

Es decir, que Madrid ha concentrado más de 40 por ciento de los pisos sociales iniciados desde 2014, a pesar de que, según Carles Raya, autor del estudio, "hay consenso entre los partidos políticos y entre sectores" en que hacen falta más viviendas asequibles, pero faltan "políticas económicas e instrumentos: pensar quien las hará y con qué financiación". En España se dedica solo medio punto del PIB a temas de vivienda, cuando la media de la UE es de 1 por ciento, y en países como Francia se llega a 1.5.

Una realidad que contrasta con la alarma social que se ha despertado en los medios de comunicación ante el fenómeno de la *okupación* y la *desokupación*, como dos antagonismos que en algunas ciudades, como Barcelona, ha estado a punto de provocar un grave conflicto social. De ahí que todos los partidos políticos que se presentan a las elecciones de este domingo lleven en su agenda un modelo específico; la izquierda para darle más garantías a la ciudadanía que se ve obligada al siempre duro trance de la *okupación*, mientras que la derecha y la extrema derecha basan sus propuestas en crear reformas legales para facilitar o agilizar la *desokupación*.

Propone Ucrania patrullas militares para trasladar granos por Mar Negro

AFP
KIEV

Ucrania propone crear patrullas militares internacionales con mandato de la ONU para garantizar la seguridad de sus exportaciones de granos a través del Mar Negro, después de la retirada de Rusia de un acuerdo sobre la cuestión, dijo el miércoles a AFP un asesor de la presidencia ucraniana.

La seguridad de sus exportaciones estaría garantizada con mandato de las Naciones Unidas

“Deberíamos agregar un mandato de la ONU para crear patrullas militares” con la participación de los países ribereños del Mar Negro como Turquía y Bulgaria, dijo Mijailo Podoliak.



▲ Un asesor de la presidencia ucraniana sugirió que participen los países ribereños de Turquía y Bulgaria. Foto Reuters

Traducción de la Constitución de Brasil a la lengua indígena de nheengatú, gesto “histórico” de “valorización y respeto”

AFP
BRASILIA

La Constitución de Brasil, de 1988, fue traducida por primera vez a una lengua indígena, un gesto “histórico” de “valorización y respeto” a los pueblos originarios, dijo este miércoles la presidenta de la corte suprema, Rosa Weber.

El texto fue plasmado en nheengatú, también llamada “lengua general amazónica”, que por mucho tiempo sirvió de lazo comunicacional en territorio brasileño tras la llegada de los portugueses en 1500, pero que hoy solo comparten

unos miles de habitantes.

“Nos tomó 523 años llegar a este momento, que considero histórico”, afirmó la magistrada Weber, presidenta del Supremo Tribunal Federal (STF), durante la ceremonia de presentación del libro, en el municipio São Gabriel da Cachoeira, en el estado Amazonas (norte).

“Es un gesto de valorización y respeto a la cultura y la lengua indígena”, añadió Weber, en presencia de autoridades indígenas. La Constitución fue traducida del portugués por 15 expertos autóctonos en tres semanas, según un comunicado divulgado por la corte.

Con una corona de plumas, Weber estuvo acompañada de Sonia Guajajara, ministra de los Pueblos Indígenas, una cartera inédita creada por el mandatario izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva al asumir su tercer mandato en enero.

Es un “gesto de respeto a las tradiciones indígenas”, exaltó Guajajara.

La Constitución de Brasil, redactada tras la última dictadura (1964-1985), consagra al portugués como único idioma oficial.

Pero en el país, de 203 millones de habitantes, sobreviven más de 200 lenguas indígenas, según expertos.

El municipio de São Gabriel da Cachoeira reconoce oficialmente el nheengatú y otras lenguas autóctonas.

En peligro de extinción según la Unesco, el nheengatú descende del tupi antiguo, la lengua que hablaban las comunidades indígenas que vivían en el litoral brasileño antes de la llegada de los europeos.

Actualmente lo hablan 19.000 personas en comunidades remotas de distintos pueblos amazónicos de Brasil, Colombia y Venezuela, según The Endangered Languages Project de Google.

Los indígenas podrán “conocer sus derechos en

su propia lengua”, dijo por su lado Joenia Wapichana, presidenta de la Funai, agencia gubernamental para la protección de los pueblos originarios.

Una de las principales reivindicaciones actuales de los indígenas brasileños, precisamente, tiene que ver con una interpretación jurídica de la Constitución y sus territorios.

El STF debate desde 2021 si valida o rechaza la tesis del “marco temporal”, que solo reconoce como tierras indígenas aquellas ocupadas por esos pueblos cuando se promulgó la Carta Magna, en 1988.



Yucatán, u ka'ap'éel, ichil u noj lu'umilo'ob México, tu'ux ku yanchaj síberakoosóo tu ja'abil 2022: Inegi

ASTRID SÁNCHEZ
JO'

U t'anal máak yéetel yaanal k'aaba', u túuxta'al k'uben t'aan tu'ux ku p'o'ochol máak, u k'a'amal sexual ba'alo'ob yéetel u p'a'astal máak yóok'lal bix u wíinkilale', chéen jayp'éel ti' le ba'ax chíikbesik síberakoosóo k'a'ama'ab tumen 27.9 por siientoil máaxo'ob k'a'abéetkunsik Internet tu noj lu'umil Yucatán ichil u ja'abil 2022.

U mola'ayil Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tu ts'áaj k'ajóoltbil péetlu'ume' u ka'ap'éelil ichil tuláakal México tu'ux asab ya'ab u póorsentajeil máax máansik le si'ipil ba'ala', yéetel le beyka'aj ya'abchaj keetel yéetel u ja'abil 2021e' k'uch tak 10.9 por siiento, tumen beey e'esa'ab u xookilo'ob tumen Módulo sobre Ciberacoso (Mociba).

Xiibo'ob yéetel ko'olelo'ob, k'a'abéetkunsik Internet, ts'óok 12 u ja'abilo'ob wa maanal ti'e', tu ya'alajo'obe' u máansmajo'ob kex juntéen síberakoosóo, le beetik xane' yaan ba'ax tu beetaj u yantal k'uuxil, saajkil, chí'ichnakil, p'eeekil, yéetel talamo'ob ich láak'tsilil, ichil uláak' ba'alo'ob.

Ichil ba'ax j-a'alab tumen Inegie', ti'al u beeta'al síberakoosoe' k'a'abéetkunsab WhatsApp, Facebook, u t'anal máak ti' séeluláar, beyxan ti' Messenger yéetel Instagram.



▲ Inegi tu k'a'ayaje' ya'abach máako'obe' ku kaxtik u kaláantik u k'a'abéetkunsik nu'ukulo'ob yéetel Internet. Oochel Rodrigo Díaz

Síberakoosoe' si'ipil ba'al ku beetik k'aas ti' ko'olel yéetel biix, yéetel manats' u beeta'al tumen máako'ob ma' k'ojaóolta'ani', ba'ale' wa máak k'ajóolta'ane' yaan k'iine' éet xooko'ob wa éet meyajjo'ob, máax yéetel

tu biinsajubáaj máak, láak'o'ob, wa u núup máak beetik.

A'alabe', u lu'umil Yucatáne' leti'e' péetlu'um yaan tu yáax kúuchil tu'ux ku beeta'al síberakoosóo yóok'ol xiib, tumen tu ye'esaje' maanal 30 por

siiento u yúuchul, u asab ka'analil yaan ichil tuláakal México.

Mocibae' tu ts'áaj k'ajóoltbile', u 20.8 por siientoil kaaj k'a'abéetkunsik Internet tu noj lu'umil Méxicoe' ts'óok u máansik akoosóo síberneetikóo,

ts'óokole' tu péetlu'umil Tlaxcala yaan u ya'abil máax ti' ku beeta'al le je'ela', tumen k'ucha'an tak 30.4 por siiento.

Ichil tuláakal Méxicoe', máax ti' ku beeta'al akoosóo síberneetikoe' yaan u ja'abil ichil 20 tak 29.

K'uba'ab ti' u kúuchil e'esajil Museo Maya, tu kaajil Cancún, u yoochel jump'éel nu'ukul ts'oon meyajnaj siglo XVII

K'IINTSIL
JO'

Máax jbeet u koonsulil Alemania tu noj lu'umil México, Rudolf Bittorf, tu k'ubaj ti' u kúuchil Museo

Maya de Cancún, u yoochel jump'éel kanyon meyajnaj sigloo XVII, jch'a'ab ti' u xéexet' cheem tu ja'abil 1958, tu ja'il Bahía de Isla Mujeres.

K'uubajile' beeta'ab tu yáax k'iinil junio ti' u ja'abil 2023. Te'e súutuk ka'aj

k'uba'ab nu'ukule', Bittorfe' tu tsikbaltaj tu paalil ka tu yilaj jach uts tu yich ba'alo'ob beyo'. Sij tu lu'umil Brasil, tu'ux káaj xan u k'ajóoltbil tu'ux ti' u k'áak'náabil Indias jmáan cheemo'ob yéetel portuguesil máako'ob k'uch u xak'alto'ob

sudamerikanoil lu'umo'ob, tu k'iinilo'ob Colonia.

U jach jaajil kanyon tu k'ubaje', ti' p'aatal tu najil xook Escuela Secundaria Técnica No. 1, tu kaajil Isla Mujeres, tu'ux ku béeytal u cha'anta'al. Jump'éel Falcon,

óoxp'éel liibráas u aalil. Ts'óokole' jump'éel ti' le asab úuchbentak kaxta'an tu lu'umil América. Ka'aj k'a'abéetkunsab'e', meyajnaj ti' jump'éel cheem ti'alinta'an tumen Estados Unidos.

¡BOMBA!

Todo parece estar en chino y mientras Vila discierne, sobre la Xóchitl se cierne la corrupción, que es su sino



K'uintsil

Jueves 20 de julio de 2023

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 9 · NÚMERO 2033 · www.lajornadamaya.mx

Mina'an u yóol wíinik ti' p'iis a'alik ka túulch'inta'ak táanxel kaajil paalal ichil u ja'il Bravo: AMLO

Inhumana, la orden de empujar a niños migrantes al río Bravo: López Obrador

ARTURO SÁNCHEZ Y LAURA POY / P 27

Ja' tuulnaje' k'uch tak tu Taj Mahal Aguas de río desbordado llegan al Taj Mahal



▲ U táankab pak'ilo'ob úuchben k'a'anan kúuchile', ch'úulo'ob yéetel u ja' áalkabnáj tak te'elo', taalja'an ti' u ryoil Jamuna, ts'o'okole' tu bulo'ob xan jats'uts paak'alo'ob yaan naats'i', tu jo'olój seenkech k'áaxak cháak yéetel iik' yanchaj tu xamanil India, ti' le ts'ook óoxp'éel p'iis k'iinilo'ob. [Oochel Reuters](#)

▲ Los muros exteriores del emblemático monumento fueron alcanzados por la inundación causada por el río Jamuna y sumergieron uno de sus jardines adyacentes después que las lluvias récord del monzón, al norte de la India, en las últimas tres semanas.

AP / P 18

Ajliik'sajt'aano'obe' tu p'itso'ob u t'o'ol ajkanan kaajo'ob ka'aj k'ucho'ob tak tu táankabil U Congresoil Perú

Manifestantes rompen cerco policial y llegan hasta exteriores del Congreso de Perú

EFE / P 28

Nueva Yorke' yaan u wu'ulabtik táanxel kaajil máako'ob 60 k'iino'ob, ti' majan kúuchilo'ob

Nueva York dará alojamiento por 60 días en albergues a inmigrantes

EFE / P 27

TEPJF tu táakmuk'taj u páayt'aan kúulpach tuukulo'ob; INEe' yaan u yantal ts'áak u p'iis u beeta'al

TEPJF avala convocatoria del frente opositor; INE deberá emitir lineamientos de regulación

FABIOLA MARTÍNEZ / P 24